TEST A1

EDICIÓN 2026

Técnico de Administración General

Ayuntamiento de Portillo de Toledo

3.000 Preguntas

2.847 de exámenes oficiales + 153 de refuerzo, marcadas

◆ Las soluciones de norma citan su artículo y su ley

100	120	2	1.294
temas del programa oficial	preguntas de prueba de nivel	simulacros de examen	páginas

oposicionesexpress.com

Preguntas de procesos selectivos reales
Programa oficial de la convocatoria
Edición noviembre de 2026

Esto es una muestra

Tiene 52 páginas: el índice, cómo se ha hecho el libro, cómo usarlo y los tests de los temas 1 y 2 enteros, con sus soluciones. El libro completo, de 1.294 páginas, sigue tema a tema el **programa oficial de la convocatoria de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Portillo de Toledo**.

El libro entero

34,90 €

PDF de 1.294 páginas: 3.000 preguntas con su solución explicada.

Pago único, impuestos incluidos. Se descarga al momento.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF.

oposicionesexpress.com/Test-Tecnico-de-Administracion-General-Ayuntamiento-de-Portillo-de-Toledo-A1.html

Precios a 21 de noviembre de 2026: si cambian, vale el que figure en la página de venta.

Índice

100 temas · 3.000 preguntas

Créditos y aviso legal 7

De dónde sale este libro 8

Cómo usar este libro 9

Prueba tu nivel 10

PARTE 1 · Test por temas 56

PARTE GENERAL 57

Tema 1 — La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido esencial. El principio de estabilidad presupuestaria en la Constitución. La reforma constitucional. 60

Tema 2 — Los derechos y deberes fundamentales. La protección y suspensión de los derechos fundamentales. La defensa jurídica de la Constitución: el Tribunal Constitucional. 78

Tema 3 — La Corona. Las Cortes Generales. Órganos de control dependientes de las Cortes Generales: el Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas. 97

Tema 4 — El Gobierno: composición, organización y funciones. El Presidente del Gobierno. El control parlamentario del Gobierno. 115

Tema 5 — El Poder Judicial. Regulación constitucional de la justicia. La organización de la Administración de Justicia en España: órdenes jurisdiccionales, clases de órganos jurisdiccionales y sus funciones. Conflictos de jurisdicción y de competencia. 129

Tema 6 — La organización territorial del Estado. Naturaleza jurídica y principios de la organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía. La reforma de los Estatutos de Autonomía. El sistema de la distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Marco competencial de entidades locales. Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: estructura, contenido esencial y competencias. 138

Tema 7 — La Unión Europea. Instituciones y organismos de la Unión Europea. El Comité de las Regiones. El Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa. La cooperación y el asociacionismo internacional de las entidades locales. 157

Tema 8 — El Derecho de la Unión Europea. Tratados y derecho derivado. Las directivas y los reglamentos comunitarios. Las decisiones, recomendaciones y dictámenes. Derecho europeo y derecho de los países miembros. Relaciones de la Unión Europea con Comunidades Autónomas y entidades locales. 170

Tema 9 — La Administración pública y el derecho. El principio de legalidad en la Administración. Potestades regladas y discrecionales: discrecionalidad y conceptos jurídicos indeterminados. Límites de la discrecionalidad. Control judicial de la discrecionalidad. La desviación de poder. 179

Tema 10 — La Administración pública: concepto. La Administración instrumental. Los organismos públicos. Organismos autónomos y entidades públicas empresariales. Sociedades mercantiles y fundaciones públicas. 193

Tema 11 — Los principios de la organización administrativa. La competencia y sus técnicas de traslación. La jerarquía, la coordinación y el control. Los Convenios entre las Administraciones públicas. Conflicto de atribuciones. 202

Tema 12 — El ordenamiento jurídico-administrativo. El derecho administrativo: concepto y contenidos. Tipos de disposiciones legales. Disposiciones normativas con fuerza de Ley. La interpretación y aplicación de las normas jurídicas. Los tratados internacionales. 217

Tema 13 — El ordenamiento jurídico-administrativo. El reglamento: concepto y clases. La potestad reglamentaria. El procedimiento de elaboración de los reglamentos: principios de buena regulación. Límites de los reglamentos. La invalidez de los reglamentos. El control de la potestad reglamentaria. La planificación y evaluación normativa. La participación de los ciudadanos. La memoria de análisis de impacto normativo. 231

Tema 14 — Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: estructura y contenido esencial y ámbito de aplicación. El acto administrativo: concepto, elementos y clases. La forma y la motivación del acto administrativo. La notificación: contenido, plazo y práctica en papel y a través de medios electrónicos. La notificación infructuosa. La publicación. 240

Tema 15 — Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: estructura y contenido esencial. La potestad organizatoria de la Administración. Creación, modificación y supresión de los entes y órganos administrativos. Clases de órganos. Especial referencia a órganos colegiados. 260

Tema 16 — El régimen local. La Administración local en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía. La Carta Europea de Autonomía Local. El principio de autonomía local: significado, contenido y límites. 269

Tema 17 — Las fuentes del derecho local. Regulación básica del Estado y normativa de las Comunidades Autónomas en materia de régimen local. La incidencia de la legislación sectorial sobre el régimen local. La potestad normativa de las entidades locales: reglamentos y ordenanzas. Procedimiento de elaboración. El reglamento orgánico. Los bandos. 281

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema 18 El presupuesto general de las entidades locales: concepto y contenido. Especial referencia a las bases de ejecución del presupuesto. La elaboración y aprobación del presupuesto. La prórroga del presupuesto. 290

Tema 19 Los recursos de las haciendas Locales. Los tributos locales: principios. La potestad reglamentaria de las entidades locales en materia tributaria: contenido de las ordenanzas fiscales, tramitación y régimen de impugnación de los actos de imposición y ordenación de tributos. El establecimiento de recursos no tributarios. 299

Tema 20 La gestión, liquidación y recaudación de los recursos de las haciendas Locales. Los ingresos indebidos. La gestión de recaudación en periodo voluntario y ejecutivo. La revisión en vía administrativa de los actos de gestión tributaria dictados por las entidades Locales. La gestión y recaudación de recursos por cuenta de otros entes públicos. 308

Tema 21 La inspección de los tributos. Funciones y facultades. Actuaciones inspectoras. Infracciones y sanciones tributarias. Procedimiento de inspección tributaria. La inspección de los recursos no tributarios. 318

Tema 22 La relación jurídica tributaria: concepto y elementos. Hecho imponible. Devengo. Exenciones. Sujeto activo. Sujetos pasivos. Responsables. La solidaridad: extensión y efectos. El domicilio fiscal. La representación. La transmisión de la deuda. 328

PARTE ESPECIAL 337

Tema 23 El municipio: concepto y elementos. El término municipal: el problema de la planta municipal. Alteraciones de términos municipales. Legislación básica y autonómica. La población municipal. El padrón de habitantes. El estatuto de los vecinos. Derechos de los extranjeros. El concejo abierto. Otros regímenes especiales. 344

Tema 24 La organización municipal. Órganos necesarios: alcalde, tenientes de alcalde, pleno y junta de gobierno local. Órganos complementarios: comisiones Informativas y otros órganos. Estatuto de los miembros electivos de las corporaciones locales. Los grupos políticos y los concejales no adscritos. La participación vecinal en la gestión municipal. Especialidades del régimen orgánico-funcional en los municipios de gran población. 352

Tema 25 Régimen de sesiones de los órganos de gobierno local: convocatoria, desarrollo y adopción de acuerdos. Las actas. El registro de documentos. 366

Tema 26 Las competencias municipales: sistema de determinación. Competencias propias, delegadas y competencias distintas de las propias. La sostenibilidad financiera de la hacienda local como presupuesto del ejercicio de las competencias. Los convenios sobre ejercicio de competencias y servicios municipales. Los servicios mínimos. 375

Tema 27 Regímenes especiales de Entidades Locales. Entidades locales de ámbito inferior al municipio. Las comarcas. Las mancomunidades de municipios. Las áreas metropolitanas. Sociedades interadministrativas. Los consorcios: régimen jurídico. 384

Tema 28 El sistema electoral local. Causas de inelegibilidad e incompatibilidad. Elección de los concejales y alcaldes. Elección de diputados provinciales y presidentes de diputaciones provinciales. Elección de consejeros y presidentes de cabildos y consejos insulares. La moción de censura y la cuestión de confianza en el ámbito local. El recurso contencioso-electoral. 393

Tema 29 Singularidades del procedimiento administrativo de las entidades locales. La revisión y revocación de los actos de los entes locales. Tramitación de expedientes. Los interesados. Abstenciones y recusaciones. Certificaciones, comunicaciones, notificaciones y publicación de los acuerdos. El registro de documentos. La utilización de medios telemáticos. 401

Tema 30 Impugnación de los actos y acuerdos locales y ejercicio de acciones. Recursos administrativos y jurisdiccionales contra los actos locales. 410

Tema 31 Las relaciones interadministrativas. Principios. Colaboración, cooperación y coordinación. La sustitución y disolución de corporaciones locales. 419

Tema 32 Las formas de acción administrativa de las entidades locales. La intervención administrativa local en la actividad privada. Las autorizaciones administrativas y sus clases. El régimen de las licencias. La comunicación previa y la declaración responsable. La actividad de fomento de las entidades locales. 428

Tema 33 La iniciativa económica de las entidades locales y la reserva de servicios en favor de las Entidades locales. El servicio público en las entidades locales. Concepto. Las formas de gestión de los servicios públicos locales. La remunicipalización de los servicios públicos. 437

Tema 34 Las personas ante la actividad de la Administración: derechos y obligaciones. El interesado: concepto, capacidad de obrar y representación. La identificación de los interesados y sus derechos en el procedimiento. 438

Tema 35 La transparencia de la actividad pública. Publicidad activa. El derecho de acceso a la información pública. La protección de los datos de carácter personal. 458

Tema 36 La eficacia de los actos administrativos: el principio de autotutela declarativa. La aprobación de los actos administrativos por otra Administración. La demora y retroactividad de la eficacia de los actos administrativos. La ejecutividad de los actos administrativos: el principio de autotutela ejecutiva. La ejecución forzosa de los actos administrativos: sus medios y principios de utilización. La coacción administrativa directa. La vía de hecho. 479

Tema 37 La invalidez del acto administrativo. Supuestos de nulidad de pleno derecho y anulabilidad del acto administrativo. El principio de conservación del acto administrativo. 490

Tema 38 El procedimiento administrativo. La iniciación del procedimiento: clases, subsanación y mejora de solicitudes. Presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones. Los registros administrativos. 504

Tema 39 La adopción de medidas provisionales. El tiempo en el procedimiento. Términos y plazos: cómputo, ampliación y tramitación de urgencia. 517

PÁG. 3 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema 40	La instrucción del procedimiento. Fases del procedimiento administrativo. La intervención de los interesados en el procedimiento. La ordenación y tramitación del procedimiento. La tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.	531
Tema 41	Terminación del procedimiento. La obligación de resolver. Contenido de la resolución expresa: principios de congruencia y de no agravación de la situación inicial. La terminación convencional del procedimiento.	551
Tema 42	El incumplimiento de los plazos para resolver y sus efectos. La falta de resolución expresa: el régimen del silencio administrativo. El desistimiento y la renuncia. La caducidad del procedimiento administrativo.	564
Tema 43	La revisión de actos y disposiciones por la propia Administración: supuestos. La acción de nulidad, procedimiento, límites. La declaración de lesividad. La revocación de actos. La rectificación de errores materiales o de hecho.	576
Tema 44	Recursos administrativos: principios generales. Actos susceptibles de recurso administrativo. Reglas generales de tramitación de los recursos administrativos. Clases de recursos. Procedimientos sustitutivos de los recursos administrativos: conciliación, mediación y arbitraje.	588
Tema 45	La jurisdicción contencioso-administrativa. Naturaleza, extensión y límites. Órganos de la jurisdicción y sus competencias. Las partes: legitimación. El objeto del recurso contencioso administrativo. Causas de inadmisibilidad.	608
Tema 46	La potestad sancionadora. Principios del ejercicio de la potestad sancionadora. Especialidades del procedimiento en materia sancionadora. Medidas sancionadoras administrativas.	617
Tema 47	La expropiación forzosa: definición, sujetos, objeto y causa. El procedimiento general de la expropiación forzosa. Garantías jurisdiccionales. La reversión expropiatoria. Referencia a las singularidades procedimentales de la expropiación forzosa.	636
Tema 48	La responsabilidad de la Administración pública: caracteres. Los presupuestos de la responsabilidad. Daños resarcibles. La acción de responsabilidad. Especialidades del procedimiento administrativo en materia de responsabilidad. La responsabilidad patrimonial de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones públicas.	646
Tema 49	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: Objeto y ámbito de aplicación. Negocios y contratos excluidos. Tipos de contratos del sector público. Contratos sujetos a regulación armonizada. Contratos administrativos y contratos privados.	667
Tema 50	Disposiciones generales sobre la contratación del sector público: racionalidad y consistencia, libertad de pactos. Contenido mínimo del contrato. Perfección y forma del contrato. Régimen de invalidez. Recurso especial en materia de contratación.	681
Tema 51	Contratista: capacidad y solvencia. Sucesión en la persona del contratista. Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión. Garantías exigibles en la contratación del sector público. Preparación de los contratos de las Administraciones públicas: expediente de contratación, pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.	690
Tema 52	Adjudicación de los contratos de las Administraciones públicas: normas generales y procedimientos de adjudicación. El Perfil de Contratante.	710
Tema 53	Efectos de los contratos. Prerrogativas de la Administración pública en los contratos administrativos. Ejecución de los contratos. Modificación de los contratos. Suspensión y extinción de los contratos. Cesión de los contratos y subcontratación.	724
Tema 54	El contrato de obras. Actuaciones preparatorias del contrato de obras. Ejecución del contrato de obras. Modificación del contrato. Cumplimiento y resolución.	734
Tema 55	El contrato de concesión de obras. Actuaciones preparatorias del contrato de concesión de obras. Efectos, cumplimiento y extinción de las concesiones.	747
Tema 56	El contrato de concesión de servicios. Actuaciones preparatorias del contrato de concesión de servicios. Efectos, cumplimiento y extinción del contrato de concesión de servicios. Ejecución y modificación del contrato.	757
Tema 57	El contrato de suministro. Ejecución del contrato de suministro. Cumplimiento y resolución. Regulación de determinados contratos de suministro. El contrato de servicios. Ejecución de los contratos de servicios. Resolución. Especialidades del contrato de elaboración de proyectos de obras.	766
Tema 58	Las formas actividad administrativa. El servicio público: concepto, evolución y crisis. Las formas de gestión de los servicios públicos: gestión directa y gestión indirecta. La iniciativa económica pública y los servicios públicos.	776
Tema 59	El dominio público: concepto y clases. Afectación y mutaciones demaniales. Régimen jurídico del dominio público. Régimen de las autorizaciones y concesiones demaniales.	784
Tema 60	El patrimonio privado de las Administraciones públicas. Régimen jurídico. Potestades de la Administración y régimen de adquisición, uso y enajenación. La cesión de bienes y derechos patrimoniales.	793
Tema 61	Actividad subvencional de las Administraciones públicas: tipos de subvenciones. Procedimientos de concesión y gestión de las subvenciones. Reintegro de subvenciones. Control financiero. Infracciones y sanciones administrativas en materia de subvenciones.	802
Tema 62	Los empleados públicos: clases y régimen jurídico. Los instrumentos de organización del personal: plantillas y relaciones de puestos de trabajo. Los instrumentos reguladores de los recursos humanos: la oferta de empleo, los planes de empleo y otros sistemas de racionalización.	811
Tema 63	El acceso a los empleos públicos: principios reguladores. Requisitos. Sistemas selectivos. El régimen de provisión de puestos de trabajo: sistemas de provisión.	831

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema 64	La relación estatutaria. Los derechos de los funcionarios públicos. Derechos individuales. Especial referencia a la carrera administrativa y a las retribuciones. Derechos de ejercicio colectivo. Sindicación y representación. El derecho de huelga. La negociación colectiva.	840
Tema 65	Los deberes de los funcionarios públicos. El régimen disciplinario. El régimen de responsabilidad civil, penal y patrimonial. El régimen de incompatibilidades. La extinción de la condición de empleado público.	860
Tema 66	Ordenamiento jurídico laboral. Los convenios colectivos de trabajo. El contrato de trabajo. Modificación, suspensión y extinción de la relación laboral. Derechos y deberes laborales. Libertad sindical. La participación del personal en la empresa. Comités de empresa y delegados de personal. El derecho de huelga.	878
Tema 67	El régimen de Seguridad Social. La Seguridad Social. Entidades gestoras y servicios comunes. Régimen general y regímenes especiales. Sistemas de protección de la Seguridad Social. La incapacidad temporal y la incapacidad permanente.	894
Tema 68	Los delitos relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo, a la protección del patrimonio histórico y el medio ambiente.	903
Tema 69	El patrimonio de las entidades locales: bienes y derechos que lo conforman. Clases. Bienes de dominio público. Bienes patrimoniales. Prerrogativas y potestades de las entidades locales en relación con sus bienes. Los bienes comunales. El inventario. Los montes vecinales en mano común.	912
Tema 70	La estructura presupuestaria. Los créditos del presupuesto de gastos: delimitación, situación y niveles de vinculación jurídica. Las modificaciones de crédito: clases, concepto, financiación y tramitación.	921
Tema 71	La ejecución del presupuesto de gastos y de ingresos: sus fases. Los pagos a justificar. Los anticipos de caja fija. Los gastos de carácter plurianual. La tramitación anticipada de gastos. Los proyectos de gasto. Los gastos con financiación afectada: especial referencia a las desviaciones de financiación.	930
Tema 72	La liquidación del presupuesto. Tramitación. Los remanentes de crédito. El resultado presupuestario: concepto, cálculo y ajustes. El remanente de tesorería: concepto y cálculo. Análisis del remanente de tesorería para gastos con financiación afectada y del remanente de tesorería para gastos generales. La consolidación presupuestaria.	939
Tema 73	Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. Principios generales. Objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y de la regla de gasto para las corporaciones locales: establecimiento y consecuencias asociadas a su incumplimiento. Los planes económico-financieros: contenido, tramitación y seguimiento. Planes de ajuste y de saneamiento financiero.	948
Tema 74	El principio de unidad de caja. La realización de pagos: prelación, procedimientos y medios de pago. El cumplimiento del plazo en los pagos: el período medio de pago. El estado de conciliación.	957
Tema 75	La planificación financiera. El plan de tesorería y el plan de disposición fondos. La rentabilización de excedentes de tesorería. Las operaciones de tesorería. El riesgo de tipos de interés y de cambio en las operaciones financieras.	966
Tema 76	La cuenta general de las entidades locales: contenido, formación, aprobación y rendición. Otra información a suministrar al pleno, a los órganos de gestión, a los órganos de control interno y a otras Administraciones públicas.	974
Tema 77	El control interno de la actividad económico-financiera de las entidades locales y sus entes dependientes. La función interventora: ámbito subjetivo, ámbito objetivo y modalidades. Especial referencia a los reparos.	983
Tema 78	El control externo de la actividad económico-financiera del sector público. La fiscalización de las entidades locales por el Tribunal de Cuentas: organización y funciones. Los órganos de control externo de las Comunidades Autónomas. La jurisdicción contable: procedimientos.	992
Tema 79	Los controles financieros, de eficacia y de eficiencia: ámbito subjetivo, ámbito objetivo, procedimientos e informes. La auditoría como forma de ejercicio del control financiero. Las Normas de Auditoría del sector público.	1001
Tema 80	El impuesto sobre bienes inmuebles. Naturaleza. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Exenciones y bonificaciones. Base imponible. Base liquidable. Cuota, devengo y período impositivo. Gestión catastral. Gestión tributaria. Inspección catastral.	1010
Tema 81	El impuesto sobre actividades económicas. El Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. El impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. El impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.	1019
Tema 82	Tasas y precios públicos. Principales diferencias. Las contribuciones especiales: anticipo y aplazamiento de cuotas y colaboración ciudadana.	1028
Tema 83	La participación de municipios y provincias en los tributos del Estado y de las Comunidades Autónomas. La cooperación económica del Estado y de las Comunidades Autónomas a las inversiones de las entidades locales. Los fondos de la Unión Europea para entidades locales.	1037
Tema 84	Evolución histórica de la legislación urbanística española: desde la Ley del Suelo de 1956 hasta el texto refundido de 2015. El marco constitucional del urbanismo. Competencias del Estado, de las comunidades autónomas y de las entidades locales en materia de urbanismo.	1046
Tema 85	Normativa urbanística de Castilla-La Mancha. Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística: estructura y contenido esencial.	1047

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema 86 El estatuto básico del ciudadano en la actividad de ordenación territorial y urbanística. El estatuto básico de la iniciativa y participación de los ciudadanos en la actividad urbanística. Especialidades de la iniciativa y participación de los ciudadanos en la actividad urbanística en la legislación urbanística de Castilla-La Mancha. 1056

Tema 87 El estatuto jurídico de la propiedad del suelo. El estatuto básico de la promoción de actuaciones urbanísticas. La promoción de actuaciones urbanísticas en la legislación urbanística de Castilla-La Mancha. 1065

Tema 88 Bases del régimen del suelo, reglas procedimentales comunes y normas civiles. El régimen del suelo en la legislación urbanística de Castilla-La Mancha. 1075

Tema 89 El régimen de valoraciones del suelo. La expropiación forzosa y la responsabilidad patrimonial por razón de ordenación del territorio y el urbanismo. La expropiación forzosa en la legislación urbanística de Castilla-La Mancha. 1085

Tema 90 Las políticas municipales del suelo y viviendas de protección pública. Los patrimonios públicos de suelo. El derecho de superficie. Los patrimonios públicos de suelo y el derecho de superficie en la legislación urbanística de Castilla-La Mancha. 1095

Tema 91 El planeamiento urbanístico y clases de planes. La ejecución del planeamiento urbanístico. Los sistemas de ejecución de los planes en la legislación urbanística de Castilla-La Mancha. 1104

Tema 92 La intervención del uso y edificación del suelo en Castilla-La Mancha. La disciplina urbanística y protección de la legalidad urbanística en Castilla-La Mancha. 1113

Tema 93 Las competencias de las entidades locales en materia de medio ambiente urbano: parques y jardines públicos. La protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica. Las competencias de las entidades locales en materia de gestión de los residuos urbanos. 1122

Tema 94 Protección de la salubridad pública. Las competencias sanitarias de las entidades locales. Cementerios y actividades funerarias. Policía sanitaria mortuoria. El control ambiental de actividades. Legislación sobre evaluación ambiental, especial referencia a la legislación de Castilla-La Mancha. 1131

Tema 95 Intervención municipal en el comercio y actividades de servicio. La venta ambulante. La Intervención municipal en espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos. 1140

Tema 96 Las competencias municipales en materia de servicios sociales. Las políticas municipales de juventud. Exclusión social y políticas de igualdad de género. Inmigración e integración. La gestión de servicios sociales. Cementerios y actividades funerarias. 1149

Tema 97 El alcance de las competencias locales en materia de educación, cultura y deporte. Las obligaciones de las entidades locales en materia de protección del patrimonio histórico-artístico. Competencias de las entidades locales en materia de turismo. Información y promoción de la actividad turística de interés local. 1157

Tema 98 La función pública local: el régimen estatutario de los funcionarios públicos. La ordenación de la función pública local: instrumentos de planificación y ordenación. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas. 1166

Tema 99 Órganos y competencias en materia de contratación local: Disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Normas específicas de contratación pública en las Entidades Locales: Disposición adicional tercera de la LCSP. 1179

Tema 100 Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. 1180

PARTE 2 · Simulacros de examen 1196

Simulacro 1 120 preguntas 1197

Simulacro 2 120 preguntas 1244

Anexo: vigencia de los textos 1291

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Créditos y aviso legal

Edición noviembre de 2026

© 2026 oposicionesexpress.com. Todos los derechos reservados. La selección de preguntas, la estructura de tests, las soluciones anotadas y la maquetación de esta obra están protegidas por la legislación de propiedad intelectual.

Licencia de uso personal. Tu compra concede una licencia de uso personal e intransferible. No está permitida la reproducción total o parcial, la distribución, la comunicación pública, la cesión ni la reventa de este archivo sin autorización escrita del titular. Sí puedes fotocopiar para tu propio uso las hojas de respuestas.

Sin carácter oficial ni afiliación. Material de estudio independiente. No es una publicación oficial ni está afiliado, avalado o patrocinado por el Ayuntamiento de Portillo de Toledo, por ninguna otra Administración Pública, tribunal u organismo convocante, ni por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Alcance. Este libro sigue el programa oficial de la convocatoria de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Portillo de Toledo, publicada. Las bases pueden modificarse: contrasta siempre la publicación oficial.

Procedencia de las preguntas. Las preguntas de examen proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas; cada una indica su organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos, no solo del Ayuntamiento de Portillo de Toledo.

Preguntas de refuerzo. Las 153 preguntas marcadas «Refuerzo» las ha elaborado haztefuncionario.com a partir del artículo que citan, y solo aparecen en los temas del programa sin preguntas de examen suficientes.

Resultados. Esta obra es una herramienta de preparación; el resultado depende de tu estudio y constancia.

Erratas. Si detectas un error en una pregunta o en una solución, escríbenos a oposiciones.dhm@gmail.com y lo corregimos en la siguiente actualización.

> **Actualizaciones de este libro**
>
> oposicionesexpress.com/Test-Tecnico-de-Administracion-General-Ayuntamiento-de-Portillo-de-Toledo-A1.html

De dónde sale este libro

Este libro sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Portillo de Toledo**, publicada. Cada tema del programa tiene su test, y todo el libro se apoya en preguntas que ya se han puesto en exámenes.

Las **2.847 preguntas de examen** de este libro proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas. Cada una indica su procedencia: el organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos distintos, no solo del Ayuntamiento de Portillo de Toledo: son las que tratan las normas y materias de tu programa.

Cómo se ha elegido cada pregunta

1. **Pertenencia al tema.** Partimos de las 29.139 preguntas reales que haztefuncionario.com tiene enlazadas a los 100 temas de este programa, por la ley y los artículos que cubre cada tema.
2. **Filtros mecánicos.** Solo entran preguntas con sus 4 opciones completas, en castellano, sin duplicados y sin textos que desvelen la respuesta.
3. **Piso de fiabilidad.** Cada pregunta real lleva una nota interna de fiabilidad de su clave; las que no llegan al umbral se descartan, aunque el test quede más difícil de llenar.
4. **Artículo vigente.** Si una pregunta cita un artículo que hoy está derogado o ya no existe en el texto de la norma, no entra.
5. **Lo que más cae, primero.** Dentro de cada tema, cada artículo aporta preguntas en proporción a las veces que ha caído. Los temas más preguntados llevan hasta 50 preguntas; los que menos, 20.

Las preguntas de refuerzo

En 13 temas del programa no hay preguntas reales suficientes. Para que no se queden sin test, se completan con **153 preguntas de refuerzo**: las ha elaborado haztefuncionario.com a partir del artículo que citan, y pasan los mismos filtros mecánicos que las reales. Van siempre marcadas como «Refuerzo» y no entran en la prueba de nivel ni en los simulacros.

Qué encontrarás

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	120 preguntas en 180 minutos, como el examen de esta convocatoria. Hazla antes de empezar: el resultado por bloques es tu mapa de estudio.
Parte 1 · 97 tests por tema	En el orden del programa oficial, con sus soluciones a continuación y una casilla de aciertos en cada una.
Parte 2 · 2 simulacros	Con el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Cómo usar este libro

El examen de esta convocatoria

120	180	4	−1/3	12,5
preguntas + 10 de reserva	minutos	opciones por pregunta	de acierto por cada error	sobre 25 para superarlo

Formato tomado de las bases de la convocatoria. Compruébalo siempre en la publicación oficial: puede modificarse. Dejar una pregunta en blanco no penaliza.

El orden que funciona

1. **Empieza por «Prueba tu nivel»**, sin apuntes y con el reloj en marcha. Corrígela y anota en qué bloques fallas: ese es tu mapa de estudio.
2. **Trabaja los tests por tema**, empezando por tus temas débiles. Corrige con la clave rápida que abre cada página de soluciones y lee después las explicaciones.
3. **Reserva los simulacros para el final**, cronometrados y del tirón: tienen el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
4. **Repite lo fallado**, un test con 1 de cada 4 respuestas falladas merece segunda vuelta antes de avanzar. Apunta los aciertos de cada vuelta en la casilla que abre las soluciones del tema.

> **Cómo se hace cada test**
>
> Escribe tu respuesta en la **casilla que hay junto a cada pregunta**. Las soluciones empiezan siempre en página nueva, así que no las ves mientras haces el test. Cuando termines, corrige con la clave rápida y apunta los aciertos.

Qué cubre y qué no

Cubre los 100 temas del programa. No incluye teoría: es material de entrenamiento. Contrasta siempre el temario y las bases en la publicación oficial de tu convocatoria.

La versión en pantalla

Las mismas preguntas, con corrección al instante y repaso de falladas, están en haztefuncionario.com, en la página de esta oposición.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** Cómpralo aquí ›

Parte 1

Test por temas

1–22	PARTE GENERAL
23–100	PARTE ESPECIAL

97
tests, uno por tema

2.640
preguntas

2.487
reales de examen

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €**
Cómpralo aquí ›

Bloque oficial de la convocatoria

Bloque 1

PARTE GENERAL

22	675	675	1.011
temas de este bloque	preguntas en total	reales de examen	minutos recomendados

Tema 1	La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido esencial. El principio de estabilidad presupuestaria en la Constitución. La reforma constitucional.	50 preguntas
Tema 2	Los derechos y deberes fundamentales. La protección y suspensión de los derechos fundamentales. La defensa jurídica de la Constitución: el Tribunal Constitucional.	50 preguntas
Tema 3	La Corona. Las Cortes Generales. Órganos de control dependientes de las Cortes Generales: el Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas.	50 preguntas
Tema 4	El Gobierno: composición, organización y funciones. El Presidente del Gobierno. El control parlamentario del Gobierno.	35 preguntas
Tema 5	El Poder Judicial. Regulación constitucional de la justicia. La organización de la Administración de Justicia en España: órdenes jurisdiccionales, clases de órganos jurisdiccionales y sus funciones. Conflictos de jurisdicción y de competencia.	25 preguntas
Tema 6	La organización territorial del Estado. Naturaleza jurídica y principios de la organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía. La reforma de los Estatutos de Autonomía. El sistema de la distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Marco competencial de entidades locales. Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: estructura, contenido esencial y competencias.	50 preguntas
Tema 7	La Unión Europea. Instituciones y organismos de la Unión Europea. El Comité de las Regiones. El Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa. La cooperación y el asociacionismo internacional de las entidades locales.	30 preguntas
Tema 8	El Derecho de la Unión Europea. Tratados y derecho derivado. Las directivas y los reglamentos comunitarios. Las decisiones, recomendaciones y dictámenes. Derecho europeo y derecho de los países miembros. Relaciones de la Unión Europea con Comunidades Autónomas y entidades locales.	20 preguntas

PÁG. 57 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema 9	La Administración pública y el derecho. El principio de legalidad en la Administración. Potestades regladas y discrecionales: discrecionalidad y conceptos jurídicos indeterminados. Límites de la discrecionalidad. Control judicial de la discrecionalidad. La desviación de poder.	35 preguntas
Tema 10	La Administración pública: concepto. La Administración instrumental. Los organismos públicos. Organismos autónomos y entidades públicas empresariales. Sociedades mercantiles y fundaciones públicas.	20 preguntas
Tema 11	Los principios de la organización administrativa. La competencia y sus técnicas de traslación. La jerarquía, la coordinación y el control. Los Convenios entre las Administraciones públicas. Conflicto de atribuciones.	35 preguntas
Tema 12	El ordenamiento jurídico-administrativo. El derecho administrativo: concepto y contenidos. Tipos de disposiciones legales. Disposiciones normativas con fuerza de Ley. La interpretación y aplicación de las normas jurídicas. Los tratados internacionales.	35 preguntas
Tema 13	El ordenamiento jurídico-administrativo. El reglamento: concepto y clases. La potestad reglamentaria. El procedimiento de elaboración de los reglamentos: principios de buena regulación. Límites de los reglamentos. La invalidez de los reglamentos. El control de la potestad reglamentaria. La planificación y evaluación normativa. La participación de los ciudadanos. La memoria de análisis de impacto normativo.	20 preguntas
Tema 14	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: estructura y contenido esencial y ámbito de aplicación. El acto administrativo: concepto, elementos y clases. La forma y la motivación del acto administrativo. La notificación: contenido, plazo y práctica en papel y a través de medios electrónicos. La notificación infructuosa. La publicación.	50 preguntas
Tema 15	Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: estructura y contenido esencial. La potestad organizatoria de la Administración. Creación, modificación y supresión de los entes y órganos administrativos. Clases de órganos. Especial referencia a órganos colegiados.	20 preguntas
Tema 16	El régimen local. La Administración local en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía. La Carta Europea de Autonomía Local. El principio de autonomía local: significado, contenido y límites.	30 preguntas
Tema 17	Las fuentes del derecho local. Regulación básica del Estado y normativa de las Comunidades Autónomas en materia de régimen local. La incidencia de la legislación sectorial sobre el régimen local. La potestad normativa de las entidades locales: reglamentos y ordenanzas. Procedimiento de elaboración. El reglamento orgánico. Los bandos.	20 preguntas

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €**

Cómpralo aquí ›

Tema 18	El presupuesto general de las entidades locales: concepto y contenido. Especial referencia a las bases de ejecución del presupuesto. La elaboración y aprobación del presupuesto. La prórroga del presupuesto.		20 preguntas
Tema 19	Los recursos de las haciendas Locales. Los tributos locales: principios. La potestad reglamentaria de las entidades locales en materia tributaria: contenido de las ordenanzas fiscales, tramitación y régimen de impugnación de los actos de imposición y ordenación de tributos. El establecimiento de recursos no tributarios.		20 preguntas
Tema 20	La gestión, liquidación y recaudación de los recursos de las haciendas Locales. Los ingresos indebidos. La gestión de recaudación en periodo voluntario y ejecutivo. La revisión en vía administrativa de los actos de gestión tributaria dictados por las entidades Locales. La gestión y recaudación de recursos por cuenta de otros entes públicos.		20 preguntas
Tema 21	La inspección de los tributos. Funciones y facultades. Actuaciones inspectoras. Infracciones y sanciones tributarias. Procedimiento de inspección tributaria. La inspección de los recursos no tributarios.		20 preguntas
Tema 22	La relación jurídica tributaria: concepto y elementos. Hecho imponible. Devengo. Exenciones. Sujeto activo. Sujetos pasivos. Responsables. La solidaridad: extensión y efectos. El domicilio fiscal. La representación. La transmisión de la deuda.		20 preguntas

Barra: preguntas de cada test frente al tema con más preguntas de este bloque.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema
1

PARTE GENERAL

La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido esencial. El principio de estabilidad presupuestaria en la Constitución. La reforma constitucional.

50	50	0	75
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 35 organismos distintos y de exámenes de 2009 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Constitución Española, la forma política del Estado Español es:**

A El Estado Autonómico.
B Estado social y democrático de derecho.
C La Monarquía parlamentaria.
D La Corona.

Gobierno de Aragón, 2022 · Fisioterapeuta (A2)

2 **Según el artículo 3.1 de la Constitución Española:**

A El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
B El español es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
C El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y de usarla
D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buñol · Administrativo (C1)

3 **España se constituye en un Estado…**

A social y democrático de Derecho
B comunista y absolutista
C social y democrático de hecho
D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buñol, 2023 · Limpiador (AP)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

4 **Será necesario el procedimiento previsto en el Art. 168 de la Constitución cuando el proyecto de la reforma constitucional afecte**

- A El Título VIII.
- B Capítulo Primero, Sección Primera del Título I.
- C Capítulo Primero, Sección Segunda del Título I.
- D Título Preliminar.

Ayuntamiento de Formentera del Segura · Trabajador Social (A2)

5 **España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico:**

- A La libertad, la justicia, la enseñanza y la sanidad.
- B La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
- C La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo social.
- D La libertad, la justicia, la igualdad y la soberanía nacional.

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, 2024 · Arquitecto (A1)

6 **El referéndum previsto en el artículo 167 de la Constitución**

- A Debe celebrarse en todo caso
- B Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras
- C Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de ambas Cámaras
- D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Cabildo Insular de El Hierro, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

7 **Cuando el artículo 1.3 de la Constitución alude a la Monarquía parlamentaria del Estado español se refiere**

- A Ninguna de las demás respuestas es correcta
- B La clase de soberanía,
- C La forma de estado.
- D La forma de gobierno.

Ayuntamiento de Serra · Policía Local (C1)

8 **El artículo 3.1 de la vigente Constitución Española establece que el castellano es la lengua oficial del Estado, y que todos los españoles:**

- A Tienen el derecho a conocerla y a usarla
- B Tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
- C Tienen el deber de conocerla y de usarla
- D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Santiago de Compostela, 2020 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

9 **De acuerdo con lo establecido en el Título Preliminar de la Constitución española, señale cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:**

A Los valores superiores del ordenamiento jurídico de España son la libertad, la justicia, la igualdad y la monarquía constitucional.

B La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas y la retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables, la seguridad jurídica y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

C La soberanía nacional reside en las Cortes Generales, de las que emanan los poderes del Estado.

D Ninguna de las anteriores es correcta.

Parlamento de Navarra, 2023 · Administrativo (C1)

10 **Considerando el artículo 8 de la Constitución Española, la regulación de las Fuerzas Armadas se lleva a cabo mediante:**

A Real Decreto-Ley.

B Real Decreto.

C Ley Ordinaria.

D Ley Orgánica.

Xunta de Galicia, 2026 · Bombero forestal (C2)

11 **De acuerdo al artículo 1 de la Constitución Española de 1978, la forma política del Estado español es:**

A La Monarquía parlamentaria.

B La soberanía nacional.

C El pluralismo político.

D La sociedad democrática.

Servicio Cántabro de Salud, 2025 · Auxiliar Administrativo (C2)

12 **Una reforma constitucional que afecte al Título V de la Constitución española aprobada deberá someterse a referéndum:**

A Siempre.

B Si lo solicitan la quinta parte de los miembros del Congreso, 5 días después de su aprobación.

C Cuando lo soliciten, dentro de los quince días siguientes a su aprobación, una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras.

D En los supuestos b y c será necesario.

Ayuntamiento de Zafra, 2019 · Conserje

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

13 **¿Cuál es la forma política del Estado español?**

- **A** República parlamentaria.
- **B** Monarquía absoluta.
- **C** Monarquía parlamentaria.
- **D** Estado federado.

Ayuntamiento de Guarromán

14 **El procedimiento para la modificación del Título II de la Constitución, relativo a la Corona, requiere:**

- **A** Aprobación por referéndum
- **B** Aprobación por mayoría de 2/3 de cada cámara
- **C** Disolución de las Cortes Generales y formación de unas nuevas
- **D** Todas son correctas.

Ayuntamiento de Mogán · Psicólogo

15 **Conforme el artículo 1.1. de la Constitución Española de 1978, señale la respuesta FALSA:**

- **A** España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
- **B** La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.
- **C** Las distintas modalidades lingüísticas de España en ningún caso y territorio tendrán la consideración de oficial, salvo el castellano, sin perjuicio de constituir un patrimonio cultural.
- **D** La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado

Servicio Cántabro de Salud, 2024 · Celador (AP)

16 **Según la Constitución Española, todos los españoles, respecto al castellano, tienen:**

- **A** El Derecho-deber de conocerlo.
- **B** El Derecho de usarlo y el deber de conocerlo.
- **C** El Derecho-deber de usarlo.
- **D** No es obligatorio ni usarlo ni conocerlo.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2009 · AP

17 **Señala la respuesta INCORRECTA en relación con los principios básicos contenidos en el artículo 1 de la Constitución:**

- **A** España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho.
- **B** Los valores superiores del ordenamiento jurídico español son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
- **C** La soberanía nacional reside en el Rey del que emanan los poderes del Estado.
- **D** La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.

Gobierno de Navarra, 2023 · Técnico Superior en Materias de Seguridad (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

18 **El artículo 7 de la Constitución Española de 1978 establece que los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales:**

A Contribuyen a la defensa y prevención de los intereses culturales y sociales que les son propios.

B Su creación, pertenencia y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y al ordenamiento jurídico.

C Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.

D Todas las respuestas son correctas.

Ayuntamiento de Cádiz, 2026 · Auxiliar de Archivo y Biblioteca (C2)

19 **España se constituye, según el artículo 1.1 de la Constitución, como:**

A Estado democrático de Derecho

B Estado social de Derecho

C Estado democrático y parlamentario

D Estado social y democrático de Derecho

Ayuntamiento de Mutxamel, 2026 · Policía Local (C1)

20 **En caso de que no se hubiese aprobado la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2018 en el momento de inicio del expediente de contratación, ¿se podría aprobar el gasto necesario para contratar las obras?**

A No se puede autorizar ningún gasto en tanto no se publique Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2018 en el Boletín Oficial del Estado.

B Sí, ya que se considerarán automáticamente prorrogados los presupuestos iniciales de 2017 hasta la aprobación y publicación de los nuevos.

C Sí, siempre que el Gobierno apruebe la prórroga de los presupuestos iniciales de 2017 hasta la aprobación y publicación de los nuevos.

D Sí, siempre que se solicite autorización previa al Consejo de Ministros.

Administración General del Estado, 2018 · Administrativo (C1)

21 **Cuáles de las siguientes características es propia de la regulación contenida en la Constitución española de 1978:**

A Establecimiento de un sistema parlamentario bicameral.

B Establecimiento del derecho a las autonomías de nacionalidades y regiones.

C Definición de la Monarquía Parlamentaria como forma política del Estado español.

D Todas las opciones son correctas.

Comunidad de Madrid, 2026 · Medicina Familiar y Comunitaria

22 **Los Partidos Políticos:**

A Son instrumento fundamental para la participación política.

B Expresan el pluralismo platico en todos los campos.

C Concurren a la formación de la voluntad institucional.

D Participan en la manifestación de la voluntad de las agrupaciones políticas.

Ayuntamiento de Rojales, 2019 · Administrativo (C1)

PÁG. 64 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

23 **Señale cuál de estos valores superiores no se propugna en el artículo 1 de la Constitución Española de 1978:**

- **A** Igualdad.
- **B** Pluralismo político.
- **C** Soberanía.
- **D** Justicia.

Gobierno de Aragón, 2025 · Agente para la Protección de la Naturaleza (C1)

24 **El principio de estabilidad presupuestaria:**

- **A** Viene recogido en la Constitución Española desde su aprobación en 1978, pero no fue desarrollado por norma con rango de Ley hasta el año 2011.
- **B** Viene recogido en el artículo 135, apartado 1 de la Constitución, que fue objeto de reforma en el año 2011 y según el cual, todas las Administraciones Públicas adecuarán sus actuaciones al principio de estabilidad presupuestaria.
- **C** No es un principio recogido en la Constitución, sino únicamente en la Ley de estabilidad presupuestaria.
- **D** Todas las respuestas son falsas.

Ayuntamiento de Rocafort, 2019 · Auxiliar Administrativo (C2)

25 **La forma política de Estado español es:**

- **A** Un gobierno democrático
- **B** La monarquía parlamentaria
- **C** Las comunidades autónomas
- **D** La monarquía provisional

Ayuntamiento de Novelda · Integrador Social (A2)

26 **El artículo 8 de la Constitución Española establece que las fuerzas armadas tienen como misión:**

- **A** Garantizar la unidad y dependencia de España.
- **B** Garantizar la estabilidad e independencia de la Nación.
- **C** Garantizar la soberanía y la estabilidad de la Nación.
- **D** Garantizar la soberanía e independencia de España.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · Conserje

27 **Según la Constitución Española, es un valor superior de su ordenamiento jurídico:**

- **A** La tutela judicial efectiva.
- **B** La seguridad jurídica.
- **C** El pluralismo político.
- **D** La educación.

Gobierno de Aragón, 2025 · Analista de Laboratorio (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

28 **En relación con la reforma de la Constitución, señale la respuesta correcta:**

A Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.

B Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.

C La revisión total de la Constitución o parcial que afecte al Título preliminar, Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, exige aprobación del principio por 3/5 de cada Cámara y disolución inmediata de las Cortes.

D Cuando se proponga la revisión total o parcial de la Constitución que afecte al Título preliminar, Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se aprobará el principio por mayoría de tres quintos de cada Cámara y se procederá a la disolución inmediata de las Cortes.

Ayuntamiento de Ingenio, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

29 **Según el artículo 1.3 de la Constitución Española (en adelante CE), la forma política del Estado español es:**

A La Monarquía constitucional.

B La Monarquía democrática.

C La Monarquía parlamentaria.

D La Monarquía de derecho.

Administración General del Estado · Auxiliar Administrativo (C2)

30 **Según el procedimiento contenido en el artículo 167 de la Constitución Española, ¿qué mayoría es necesaria para aprobar una reforma constitucional que afecte a un artículo del Título VIII, en primera votación?**

A Mayoría simple.

B Mayoría absoluta.

C Mayoría de tres quintos.

D Mayoría de dos tercios.

Diputación Provincial de Zamora, 2025 · Administrativo (C1)

31 **¿Cuál de los siguientes enunciados NO está catalogado como derechos y deberes de los ciudadanos en la Constitución Española de 1978?**

A Podrá establecerse un servicio civil para el cumplimiento de fines de interés general.

B Sólo podrán establecerse prestaciones personales o patrimoniales de carácter público con arreglo a la ley.

C El hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica.

D La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.

Gobierno de La Rioja, 2025 · Técnico de Laboratorio (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

32 **La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es:**

A Un patrimonio cultural
B Un bien cultural
C Un patrimonio histórico y cultural
D Un bien protegible

Ayuntamiento de Burjassot, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

33 **Entre los valores superiores del ordenamiento jurídico que establece la Constitución Española en su artículo 1.1, No se encuentra recogido:**

A La libertad.
B La justicia.
C La igualdad.
D La soberanía nacional.

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, 2026 · Celador (AP)

34 **Señale, en función de lo establecido en la Constitución Española de 1978, cuál de las siguientes afirmaciones es INCORRECTA:**

A Los Estatutos deberán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas. Estas se utilizarán junto a la bandera de España en sus edificios públicos y en sus actos oficiales.
B El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla.
C El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el derecho de usarla.
D Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.

Generalitat Valenciana, 2024 · Inspección del Medioambiente (A1)

35 **El Estado Social de Derecho:**

A Garantiza únicamente derechos civiles.
B Alude a una intervención estatal en la sociedad y en la economía para ponerla al servicio de los objetivos de igualdad y justicia, esto es, que los derechos recogidos en el ordenamiento jurídico pueden ser ejercidos de forma efectiva por la población.
C Es un estado abstencionista.
D Es incompatible con la monarquía parlamentaria.

Ayuntamiento de Mogán · Educador Social (A2)

36 **El artículo 6 de la Constitución Española, al tratar de los partidos políticos, no determina que éstos:**

A Expresen el pluralismo político.
B Sean instrumento fundamental para la participación política.
C Tengan una estructura y funcionamiento democráticos.
D Concurran a la formación y manifestación de la voluntad institucional.

Ayuntamiento de Santander, 2023 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

37 **España se constituye en un Estado social y democrático, ¿dónde reside la soberanía nacional?**

- **A** En la Corona
- **B** En el pueblo español
- **C** En los ciudadanos mayores de edad
- **D** En el Congreso y en el Senado como órganos de representación

Ayuntamiento de Redondela · Oficial de Medio Ambiente (Enterrador) (C2)

38 **La capital del Estado es:**

- **A** Toledo
- **B** Manresa
- **C** Madrid
- **D** Barcelona

Ayuntamiento de Collbató · Educador Infantil (C1)

39 **El artículo 1, apartado 3, de la Constitución Española de 1978 establece la forma política del Estado español:**

- **A** La soberanía reside únicamente en la Corona.
- **B** España es un Estado en que la Monarquía convive con un sistema parlamentario.
- **C** España puede alternar entre monarquía y república según lo decida el parlamento.
- **D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Pozoblanco, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

40 **Según el artículo 7 de la Constitución Española de 1978:**

- **A** Los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución, a la ley y a los reglamentos. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos, con las excepciones previstas en las leyes.
- **B** Los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos, con las excepciones previstas en las leyes.
- **C** Los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.
- **D** Los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales contribuyen a la defensa, promoción y difusión de los intereses económicos y sociales que les son propios o que les sean encomendados por las leyes o normativa europea aplicable. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.

Gobierno de Aragón, 2021 · Oficial 2.ª Ayudante de Cocina

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

41 **De acuerdo con la Constitución Española de 1978 (en adelante CE), las Leyes de Presupuestos Generales del Estado, ¿pueden crear o modificar tributos?**

A Sí, pueden hacer las dos cosas, de hecho ésta es una de sus funciones más relevantes.

B Sí, pero para ambos casos se exigirá una votación propia y específica dentro del procedimiento de elaboración y aprobación de los Presupuestos.

C No podrán crearlos, pero podrán modificarlos si está así previsto en una ley tributaria sustantiva.

D Sí, pero para ambos casos es precisa una delegación normativa previa del Congreso de los Diputados basada en lo previsto en una ley tributaria sustantiva.

Administración General del Estado, 2022 · Administrativo (C1)

42 **Según el artículo 166 de la Constitución Española, ¿quién NO puede ejercer la iniciativa en la reforma constitucional?**

A El Gobierno.

B El Congreso.

C Los ciudadanos, por iniciativa popular, exigiéndose no menos de 500.000 firmas acreditadas.

D Las asambleas de las Comunidades Autónomas.

Gobierno de Aragón, 2022 · Administrativo (C1)

43 **¿Qué contenido tiene la Disposición Final de la Constitución española de 1978?**

A Contiene una cláusula derogatoria y el mandato de publicación en todas las lenguas oficiales además del castellano.

B Contiene solamente el mandato de publicación en todas las lenguas oficiales además del castellano.

C Contiene solamente el mandato de vigencia inmediata.

D Ninguna de las otras respuestas es correcta.

Ayuntamiento de Meliana, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

44 **Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución se requiere:**

A Aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara.

B Aprobación del proyecto por mayoría de dos tercios de cada Cámara.

C El proyecto por mayoría de ambas Cámaras después del referéndum.

D La disolución de las Cámaras después de aprobado el proyecto de reforma.

Comunidad de Madrid, 2019 · C2

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

45 **Señale la respuesta incorrecta. Según la Constitución:**

- **A** Los créditos para satisfacer los intereses y el capital de los avales concedidos por las administraciones se entenderán siempre incluidos en el estado de gastos de sus presupuestos y su pago gozará de prioridad absoluta.
- **B** Las Comunidades Autónomas podrán establecer y exigir tributos, de acuerdo con la Constitución y las leyes.
- **C** Las Corporaciones Locales podrán establecer y exigir tributos, de acuerdo con la Constitución y las leyes.
- **D** Los créditos para satisfacer los intereses y el capital de la deuda pública de las administraciones se entenderán siempre incluidos en el estado de gastos de sus presupuestos y su pago gozará de prioridad absoluta.

Generalitat Valenciana, 2025 · Técnico de Gestión (A2)

46 **El Director general de la Oficina Internacional de Trabajo será nombrado por:**

- **A** Por el Presidente del Consejo de Administración.
- **B** Por el Consejo de Administración.
- **C** Por la Oficina Internacional del Trabajo.
- **D** Por la Conferencia Internacional de los representantes de los Miembros.

Xunta de Galicia, 2022 · Escala Superior de Salud Laboral (A1)

47 **Según la Constitución, el castellano es la lengua española oficial del estado. Todos los españoles tienen:**

- **A** Deber de usarla
- **B** Derecho a conocerla
- **C** Derecho a conocerla y deber de usarla.
- **D** Deber de conocerla y derecho a usarla.

Generalitat Valenciana, 2019 · C1

48 **La solicitud de referéndum de ratificación cuando no se trata de un supuesto de reforma agravada de la Constitución:**

- **A** Es potestativa para los Diputados y debe acordarse dentro de los quince días siguientes a su aprobación por al menos una décima parte de los miembros de alguna de las Cámaras.
- **B** Es potestativa para los Diputados y puede acordarse en los diez días siguientes a la aprobación de la reforma.
- **C** Es potestativa para los Diputados y debe acordarse antes de la aprobación definitiva de la reforma en las Cámaras.
- **D** Es potestativa para los Diputados y puede acordarse en cualquier momento antes de la celebración de nuevas elecciones.

Ayuntamiento de Almodóvar del Campo

49 **¿Cuál de los siguientes principios no aparece expresamente en el artículo 1 de la Constitución Española?**

- **A** Estado social y democrático de Derecho
- **B** Separación de poderes
- **C** Pluralismo político
- **D** Libertad

Ayuntamiento de Cercedilla, 2023 · Peón de Aguas (AP)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

50

Según el Título X de la Constitución Española de 1978, la reforma constitucional podrá iniciarse:

A En estado de grave recesión económica.

B En tiempo de guerra.

C En tiempo de vigencia del estado de alarma.

D En tiempo de vigencia de los estados excepcionales de excepción o sitio.

Ayuntamiento de Cádiz, 2025 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 1

La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido esencial…

Clave rápida — Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **C**	2 **A**	3 **A**	4 **D**	5 **B**	6 **B**	7 **D**	8 **B**	9 **D**	10 **D**
11 **A**	12 **C**	13 **C**	14 **D**	15 **C**	16 **B**	17 **C**	18 **C**	19 **D**	20 **B**
21 **D**	22 **A**	23 **C**	24 **B**	25 **B**	26 **D**	27 **C**	28 **A**	29 **C**	30 **C**
31 **D**	32 **A**	33 **D**	34 **A**	35 **B**	36 **D**	37 **B**	38 **C**	39 **B**	40 **C**
41 **C**	42 **C**	43 **D**	44 **A**	45 **A**	46 **B**	47 **D**	48 **A**	49 **B**	50 **A**

Aciertos

1.ª vuelta ____ / 50

2.ª vuelta ____ / 50

PARTE 1

1 — **C**

Art. 1 CE El artículo 1 distingue entre la forma de Estado, definida como Estado social y democrático de Derecho, y la forma política del Estado. En su apartado 3 establece que esta última es la Monarquía parlamentaria. Por tanto, la respuesta se refiere específicamente a la organización política del Estado español.

2 — **A**

Art. 3 CE La norma fundamental designa el castellano como lengua oficial del Estado y establece dos posiciones distintas para los ciudadanos: existe el deber de conocerla, pero solo el derecho de usarla, nunca la obligación de emplearla. Conviene retener el término exacto, pues el texto habla de castellano y no de español, y diferencia con claridad el deber de conocimiento frente al simple derecho de uso, sin convertir este último en otra obligación.

3 — **A**

Art. 1 CE La definición fundamental del Estado español combina tres rasgos: es social, porque persigue la igualdad real y la protección de los ciudadanos; es democrático, porque el poder reside en el pueblo; y es de Derecho, porque toda actuación pública queda sometida a la ley. Conviene fijar la fórmula exacta, pues no se habla de Estado de hecho sino de Derecho, expresión que subraya el imperio de la norma frente a la arbitrariedad del poder.

4 — **D**

Art. 168 CE La reforma agravada, con disolución de las Cortes, doble aprobación y referéndum obligatorio, se reserva a las partes más sensibles del texto: el Título Preliminar, los derechos fundamentales y libertades públicas, y la Corona. Por eso afectar al Título Preliminar exige el procedimiento reforzado. Debe distinguirse de los derechos fundamentales, que se ubican en el Capítulo Segundo, Sección Primera del Título I, no en el Capítulo Primero como sugieren otras alternativas.

5 — **B**

Art. 1 CE Los valores superiores que el ordenamiento jurídico español proclama desde su norma fundamental son cuatro y deben memorizarse de forma exacta: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Conviene fijar bien el último, pues suele alterarse sustituyéndolo por términos parecidos como pluralismo social o soberanía nacional, que no figuran en esa enumeración. Tampoco son valores superiores la enseñanza ni la sanidad, que responden a derechos y servicios concretos, no a estos principios básicos.

6 — **B**

Art. 167 CE En el procedimiento ordinario de reforma constitucional la consulta popular no es obligatoria, sino potestativa. Solo se convoca cuando, dentro de los quince días siguientes a la aprobación del texto por las Cortes, lo pide una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras, es decir, basta el Congreso o el Senado por separado. Debe distinguirse del procedimiento agravado, donde el referéndum sí es preceptivo. La clave está en que se exige una sola Cámara, no las dos conjuntamente.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas 34,90 € Cómpralo aquí ›

7
D

Art. 1 CE La Monarquía parlamentaria describe cómo se organiza y ejerce el poder político: hay un rey como jefe del Estado, pero quien gobierna y responde ante el Parlamento es el ejecutivo elegido. Eso define la forma de gobierno, distinta de la forma de Estado, que atiende a la organización territorial del poder (unitario, autonómico o federal). El texto constitucional la presenta como la fórmula política del Estado español, encuadrándose en este plano del modo de gobernar.

8
B

Art. 3 CE La lengua oficial del Estado genera un doble vínculo para los ciudadanos: obligación de conocer el castellano y facultad de emplearlo. Conviene precisar que el conocimiento se configura como deber, mientras que el uso queda como derecho; no son ambos deber ni ambos derecho. Esta distinción es el matiz que suele confundirse, pues se tiende a duplicar el verbo en una misma categoría. La fórmula correcta combina deber de conocer y derecho a usar.

9
D

Art. 1 CE Los valores superiores del ordenamiento son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político; la monarquía constitucional no forma parte de esa enumeración. La Constitución prohíbe la retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, y sitúa la soberanía nacional en el pueblo español. Por tanto, las afirmaciones propuestas son incorrectas y ninguna resulta válida.

10
D

Art. 8 CE El artículo 8.2 de la Constitución establece expresamente que una ley orgánica regulará las bases de la organización militar. Las Fuerzas Armadas están constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire. Por ello, su regulación básica corresponde a una ley orgánica.

11
A

Art. 1 CE La Constitución establece que la forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria. La soberanía nacional reside en el pueblo español, mientras que el pluralismo político es uno de los valores superiores del ordenamiento jurídico. Son conceptos relacionados, pero cumplen funciones distintas en el artículo.

12
C

Art. 167 CE El Título V no figura entre las materias sometidas al procedimiento reforzado de revisión, sino al procedimiento ordinario de reforma. En este cauce el referéndum no es automático, sino facultativo: solo se celebra si lo piden una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras, dentro de los quince días siguientes a la aprobación. Debe distinguirse del procedimiento agravado, reservado al título preliminar, los derechos fundamentales y la Corona, donde la consulta popular sí es obligatoria.

13
C

Art. 1 CE La organización del Estado español combina una jefatura del Estado hereditaria, encarnada por el Rey, con un sistema de gobierno controlado por el Parlamento, ante quien responde el Ejecutivo. El monarca reina pero no gobierna: su poder está limitado por la Constitución y sus actos requieren refrendo. Esto la diferencia de un poder real ilimitado y de una jefatura electa. Conviene precisar que la soberanía reside en el pueblo, del que emanan los poderes del Estado.

14
D

Art. 168 CE La Corona se sitúa dentro del título que protege el núcleo esencial de la Constitución, por lo que su reforma sigue el procedimiento más exigente. Este exige aprobar el principio de revisión por mayoría de dos tercios en el Congreso y en el Senado, disolver de inmediato las Cortes y convocar elecciones. Las nuevas Cámaras deben ratificar la decisión y aprobar el texto, también por dos tercios, y finalmente someterlo a referéndum del pueblo. Por ello concurren todas las exigencias mencionadas.

15
C

Art. 1 CE El artículo 1 define los valores superiores del ordenamiento, establece que la soberanía nacional reside en el pueblo español y determina que la forma política es la Monarquía parlamentaria. No contiene la afirmación sobre el carácter oficial de las distintas modalidades lingüísticas. Por ello, esa afirmación no puede atribuirse a lo establecido en dicho artículo.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

16
B

Art. 3 CE El castellano es la lengua oficial del Estado y la Constitución impone a todos los españoles una doble situación frente a él: por un lado, la obligación de conocerlo; por otro, la facultad de emplearlo. Conviene no fundir ambas en una sola fórmula, porque conocer es un deber exigible mientras que usar es solo un derecho. Las demás lenguas españolas son cooficiales en sus comunidades según sus Estatutos, pero respecto al castellano la regla es deber de conocerlo y derecho a usarlo.

17
C

Art. 1 CE La Constitución establece que la soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado. Por eso es incorrecto atribuirla al Rey. Las demás afirmaciones reproducen los principios y la forma política recogidos en el artículo 1.

18
C

Art. 7 CE La norma fundamental exige que tanto los sindicatos de trabajadores como las asociaciones de empresarios tengan una organización y un funcionamiento internos democráticos, garantía de participación de sus miembros. Conviene precisar que el texto habla de defender y promover intereses económicos y sociales, no culturales, y declara libres su creación y actividad dentro del respeto a la Constitución y a la ley, sin mencionar la pertenencia ni el ordenamiento jurídico en general. Por eso solo la exigencia democrática reproduce fielmente el precepto.

19
D

Art. 1 CE La fórmula que abre nuestra norma fundamental define al país combinando tres rasgos inseparables: es social, porque persigue la igualdad real y el bienestar; es democrático, porque el poder reside en el pueblo; y se somete al Derecho, de modo que los poderes públicos quedan vinculados por la ley. Las tres cualidades aparecen juntas en la misma frase, sin que pueda omitirse ninguna. Por eso las versiones que solo recogen dos de esos rasgos resultan incompletas y no reflejan el texto exacto.

20
B

Art. 134 CE Cuando llega el inicio del ejercicio sin que se hayan aprobado los presupuestos nuevos, no se paraliza la actividad económica del Estado: las cuentas del año anterior continúan vigentes de manera automática, sin necesidad de ningún acuerdo del Gobierno ni autorización adicional. Esa prórroga opera por mandato directo de la Constitución y se mantiene hasta que se aprueben y publiquen los nuevos presupuestos. Por ello sí cabe aprobar el gasto para contratar las obras con cargo a los créditos prorrogados.

21
D

Art. 1 y 2 CE La Constitución establece que la forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria y reconoce el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones. También organiza las Cortes Generales en dos cámaras. En conjunto, estos rasgos forman parte de la regulación constitucional de 1978.

22
A

Art. 6 CE La Constitución reconoce a estas formaciones como cauce esencial para que los ciudadanos intervengan en la vida pública, junto con expresar el pluralismo político y contribuir a formar y manifestar la voluntad popular. La afirmación válida reproduce con exactitud esa función de servir de medio básico de participación. Conviene distinguirla de las redacciones que sustituyen la voluntad popular por una supuesta voluntad institucional o de las agrupaciones, pues alteran el texto y deforman su sentido.

23
C

Art. 1 CE La Constitución enumera como valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La soberanía nacional no forma parte de esa enumeración: el artículo establece que reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.

24
B

Art. 135 CE La exigencia de equilibrio en las cuentas públicas se incorporó al texto constitucional mediante la reforma de septiembre de 2011, no estaba presente en la redacción original. Desde entonces, todas las Administraciones Públicas deben ajustar su actuación a la estabilidad presupuestaria. Por eso es inexacto sostener que figuraba en la Constitución desde 1978 o que solo aparece en una ley ordinaria. El mandato tiene rango constitucional y obliga a la totalidad del sector público.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

25
B

Art. 1 CE El Estado se organiza como una monarquía donde el Rey ejerce funciones esencialmente simbólicas y de representación, mientras el poder político real reside en órganos elegidos democráticamente, especialmente las Cortes Generales y el Gobierno, que responden ante ellas. Por eso se habla de monarquía parlamentaria: la Corona se integra en un sistema sujeto al control del Parlamento. Conviene distinguir esta fórmula de expresiones como gobierno democrático u organización territorial, que describen otros aspectos del Estado, no su forma política básica.

26
D

Art. 8 CE La misión esencial de los ejércitos, según la norma fundamental, es proteger la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. Conviene memorizar la fórmula exacta, pues otras combinaciones cambian palabras clave como unidad, estabilidad o dependencia, términos que no figuran en el texto. El binomio correcto es siempre soberanía e independencia referido a España, no a la Nación.

27
C

Art. 1 CE El pluralismo político figura expresamente entre los valores superiores del ordenamiento jurídico español, junto con la libertad, la justicia y la igualdad. La seguridad jurídica es una garantía constitucional, pero no uno de esos valores superiores. La tutela judicial efectiva y la educación son derechos constitucionales, no valores superiores del ordenamiento.

28
A

Art. 168 CE La reforma agravada se aplica a los cambios más sensibles: revisión total, o parcial que toque los principios básicos, los derechos fundamentales y las libertades públicas o la regulación de la Corona. En esos casos el procedimiento exige primero aprobar el principio de la reforma por dos tercios de cada Cámara y, acto seguido, disolver las Cortes para que la decisión la ratifique un nuevo Parlamento. El bloque protegido es el Capítulo segundo, Sección primera del Título I, y la mayoría reforzada es de dos tercios, no de tres quintos.

29
C

Art. 1 CE La norma fundamental define que la jefatura del Estado recae en el Rey, pero el poder político real lo ejercen las Cortes elegidas por los ciudadanos, ante las que responde el Gobierno. Esa combinación de Corona hereditaria con un poder legislativo y ejecutivo sometidos al control de las cámaras se denomina monarquía parlamentaria. Conviene precisar que las demás fórmulas, aunque suenen plausibles, no son la expresión que recoge el texto constitucional.

30
C

Art. 167 CE La reforma de un artículo del Título VIII, sobre la organización territorial del Estado, sigue el procedimiento ordinario de reforma constitucional, pues no figura entre las materias reservadas al procedimiento agravado. En este cauce, el texto debe aprobarse por mayoría de tres quintos en cada Cámara, Congreso y Senado. Conviene distinguirlo del procedimiento reforzado, exigido para el Título Preliminar, los derechos fundamentales y la Corona, que requiere mayoría de dos tercios y disolución de las Cortes.

31
D

Art. 1 CE La soberanía nacional reside en el pueblo español, según el artículo 1.2 de la Constitución, que no regula los derechos y deberes de los ciudadanos. En cambio, el artículo 32 reconoce el derecho del hombre y la mujer a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica. Por eso, la afirmación sobre la soberanía no pertenece a esa categoría.

32
A

Art. 3 CE La diversidad de lenguas y hablas que conviven en el territorio español se considera un patrimonio cultural que merece especial respeto y protección por parte de los poderes públicos. Esta declaración refuerza la idea de que la pluralidad lingüística no es un obstáculo, sino una riqueza colectiva digna de amparo. Conviene precisar que el texto fundamental emplea exactamente la expresión "patrimonio cultural", sin añadir el calificativo histórico ni reducirla a un simple bien protegible.

33
D

Art. 1 CE La Constitución enumera como valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La soberanía nacional no forma parte de esa enumeración: el artículo la sitúa aparte y establece que reside en el pueblo español. Por eso, no se considera uno de los valores superiores del ordenamiento jurídico.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

34
A

Art. 4 CE La Constitución establece que los Estatutos podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas, por lo que su reconocimiento no es obligatorio. Si se reconocen, deben utilizarse junto a la bandera de España en los edificios públicos y actos oficiales. En cambio, las afirmaciones sobre el castellano y las demás lenguas oficiales se ajustan al artículo 3.

35
B

Art. 1 CE El modelo social del Estado supone que los poderes públicos no se limitan a respetar libertades, sino que intervienen activamente en la sociedad y la economía para corregir desigualdades y hacer reales los derechos reconocidos. Su finalidad es que toda la población pueda ejercer de forma efectiva esos derechos, promoviendo igualdad y justicia. Por eso no es un Estado meramente abstencionista ni se reduce a derechos civiles, y resulta plenamente compatible con la monarquía parlamentaria que consagra nuestra Constitución.

36
D

Art. 6 CE Los partidos políticos cumplen funciones expresamente reconocidas: manifiestan el pluralismo político, sirven como instrumento esencial de participación y deben tener estructura y funcionamiento internos democráticos. También contribuyen a formar y manifestar la voluntad popular, es decir, la del conjunto de los ciudadanos. El término que no aparece en el texto constitucional es la voluntad institucional, pues la norma habla de voluntad popular. El matiz decisivo está en distinguir lo popular de lo institucional, dos conceptos que conviene no confundir.

37
B

Art. 1 CE La soberanía nacional pertenece al conjunto del pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado. No reside en el Rey, que ejerce funciones simbólicas y de representación, ni se limita a quienes han alcanzado la mayoría de edad, ni se concentra en las Cámaras parlamentarias, que actúan como representantes pero no son titulares de esa soberanía. Es un principio nuclear del sistema democrático recogido al inicio del texto constitucional.

38
C

Art. 5 CE La Constitución española fija la capital del Estado en la villa de Madrid, sede de las instituciones generales y del Gobierno. Las demás ciudades mencionadas son capitales de provincia o municipios, pero ninguna ostenta esa condición a escala estatal. Conviene precisar que la capitalidad estatal es una previsión expresa del texto constitucional, no una mera convención administrativa.

39
B

Art. 1 CE La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria, lo que significa que la jefatura del Estado corresponde al Rey, pero el poder político real se ejerce a través de instituciones representativas elegidas por los ciudadanos. La Corona convive con un sistema parlamentario en el que las decisiones de gobierno dependen del Parlamento. No cabe sostener que la soberanía resida en la Corona, pues esta pertenece al pueblo, ni que pueda alternarse libremente con una república por decisión parlamentaria.

40
C

Art. 7 CE El artículo 7 atribuye a sindicatos y asociaciones empresariales la defensa y promoción de sus propios intereses económicos y sociales. Su creación y actividad son libres, pero deben respetar la Constitución y la ley. Además, su estructura interna y funcionamiento han de ser democráticos.

41
C

Art. 134 CE La norma presupuestaria no puede crear tributos. Solo puede modificarlos cuando una ley tributaria sustantiva así lo prevea. Esta limitación reserva la creación de figuras impositivas a leyes específicas. Evita que el instrumento presupuestario, de vigencia anual, sirva de cauce para establecer nuevos gravámenes. La modificación queda condicionada a la habilitación de una norma tributaria material previa. Se respeta el principio de reserva de ley en materia tributaria y la especialidad del contenido presupuestario. Las demás opciones amplían indebidamente esa facultad y resultan incompatibles con el texto constitucional.

42
C

Art. 166 CE La reforma de la Constitución solo puede ponerse en marcha por el Gobierno, el Congreso, el Senado y los parlamentos autonómicos, es decir, por los mismos sujetos que pueden iniciar las leyes ordinarias salvo uno. Queda expresamente fuera la iniciativa popular: los ciudadanos no pueden promover por sí mismos un cambio constitucional, aunque sí caben en otras materias. Por eso reunir firmas para reformar la norma fundamental no es una vía admitida.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

43
D

Disposición final CE La parte final del texto constitucional dispone dos cosas a la vez: que la norma entra en vigor el mismo día de su publicación oficial y que también se publicará en las demás lenguas de España. Quien afirma que solo recoge la entrada en vigor, o solo la publicación lingüística, deja fuera la otra mitad. Y la cláusula que deroga las normas anteriores se ubica en un apartado distinto, no en este cierre. Por eso ninguna de las descripciones encaja del todo.

44
A

Art. 168 CE La revisión total de la Constitución sigue el procedimiento agravado. El primer paso, una vez planteada la propuesta, consiste en aprobar el principio de la reforma con el respaldo de dos tercios de cada Cámara. Solo entonces se disuelven inmediatamente las Cortes y, tras las nuevas elecciones, las Cámaras renovadas estudian y aprueban el texto, que requiere de nuevo dos tercios y posterior referéndum. Conviene distinguir esa primera votación del principio respecto de la aprobación posterior del proyecto ya elaborado.

45
A

Art. 135.3 CE La prioridad absoluta se reconoce a los créditos destinados a satisfacer los intereses y el capital de la deuda pública, no de los avales concedidos por las Administraciones. Por eso es incorrecto atribuir esa garantía presupuestaria a los avales. La Constitución sí permite a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales establecer y exigir tributos de acuerdo con ella y con las leyes.

46
B

Art. 8.1 CE La Constitución de la Organización Internacional del Trabajo atribuye al Consejo de Administración el nombramiento del Director General de la Oficina Internacional del Trabajo. Por tanto, el nombramiento corresponde al órgano de gobierno de la OIT, no a la Conferencia Internacional ni a la propia Oficina como tal.

47
D

Art. 3 CE La lengua oficial del Estado impone a todos los ciudadanos la obligación de conocerla, y al mismo tiempo les reconoce la facultad de emplearla en sus relaciones. Conviene fijar bien el orden de los términos: el conocimiento es un deber, mientras que el uso es un derecho. La confusión habitual consiste en invertir ambos conceptos, atribuyendo el deber al uso y el derecho al conocimiento, lo que altera por completo el sentido del precepto constitucional.

48
A

Art. 167 CE En la reforma ordinaria de la Constitución, una vez que las Cortes aprueban el texto, el referéndum no es obligatorio: solo se celebra si lo piden al menos una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras. Esa petición tiene un plazo tasado de quince días contados desde la aprobación. Por eso decimos que la consulta es potestativa, depende de esa solicitud minoritaria. Debe diferenciarse de la reforma agravada, donde el referéndum siempre resulta obligatorio.

49
B

Art. 1 CE El primer artículo de la Constitución define a España como Estado social y democrático de Derecho y proclama como valores superiores del ordenamiento la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La división o separación de poderes, aunque inspira todo el texto y se desarrolla en su estructura institucional, no figura enunciada de forma expresa en ese artículo. Conviene precisar que el dato decisivo es el tenor literal: lo que no aparece nombrado es la separación de poderes.

50
A

Art. 169 CE La reforma del texto fundamental queda prohibida únicamente en dos situaciones tasadas: durante la guerra y mientras estén vigentes los estados de alarma, excepción o sitio. Una crisis económica grave no es ninguno de esos supuestos, de modo que en ese contexto sí puede ponerse en marcha el procedimiento de reforma. Conviene precisar que estas prohibiciones buscan evitar cambios constitucionales bajo presión extraordinaria o coacción, garantizando que la modificación se acuerde en condiciones de normalidad institucional.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema
2

PARTE GENERAL

Los derechos y deberes fundamentales. La protección y suspensión de los derechos fundamentales. La defensa jurídica de la Constitución: el Tribunal Constitucional.

50	50	0	75
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 38 organismos distintos y de exámenes de 2018 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **¿De cuál de las siguientes libertades y derechos reconocidos en la Constitución Española cualquier ciudadano podrá recabar su tutela ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad?**

A Objeción de conciencia.
B Libertad sindical.
C Derecho a la propiedad privada.
D Todas las respuestas anteriores son correctas.

Junta de Andalucía, 2021 · Administrativo (C1)

2 **La detención preventiva no podrá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos; pero con respecto a la prisión provisional, ¿qué plazo marca la Constitución?**

A 7 días
B 48 horas más
C La Constitución no dice nada al respecto
D 24 horas

Ayuntamiento de Rocafort, 2019 · Auxiliar Administrativo (C2)

3 **Los miembros del Tribunal Constitucional:**

A Deberán ser nombrados entre Magistrados y Fiscales, Profesores de Universidad, funcionarios públicos y Abogados, todos ellos juristas de reconocida competencia con más de quince años de ejercicio profesional
B Deberán ser nombrados entre Magistrados y Fiscales, Profesores de Universidad, funcionarios públicos, Abogados y Procuradores de los Tribunales, todos ellos juristas de reconocida competencia con más de quince años de ejercicio profesional
C Deberán ser nombrados entre Magistrados y Fiscales, Profesores de Universidad, funcionarios públicos y Abogados, todos ellos juristas de reconocida competencia con más de veinte años de ejercicio profesional
D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Foios, 2022 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

4 **Según la Constitución Española son fundamento del orden político y de la paz social: (señala la incorrecta):**

- **A** La dignidad de la persona
- **B** Los derechos inviolables que le son inherentes
- **C** El libre desarrollo de sus funciones
- **D** El respeto a la ley y a los derechos de los demás

Ayuntamiento de Cercedilla · Oficial de Aguas

5 **De las siguientes afirmaciones señale la correcta en relación con el procedimiento de "habeas corpus", regulado en el artículo 17.4 de la Constitución Española:**

- **A** Impide que la detención de una persona se prolongue más de 72 horas.
- **B** Garantiza al detenido la asistencia de abogado en las diligencias policiales.
- **C** Produce la inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente.
- **D** Posibilita que la persona detenida no sea obligada a declarar.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

6 **Señale la respuesta CORRECTA. De conformidad con lo establecido en la Constitución Española en relación al derecho a la protección de la salud regulado en el artículo 43 de dicha norma:**

- **A** Se regulará necesariamente mediante ley orgánica.
- **B** Cualquier ciudadano podrá recabar su tutela a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.
- **C** No procede la iniciativa legislativa popular para su regulación.
- **D** El derecho a la protección de la salud sólo puede alegarse ante la Jurisdicción ordinaria de acuerdo con lo que dispongan las leyes que lo desarrollen.

Gobierno de Aragón, 2025 · Trabajador Social (A2)

7 **Según la Constitución Española, es un derecho fundamental:**

- **A** El derecho a la protección de la salud.
- **B** El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- **C** El derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- **D** El derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios.

Universidad de Valladolid, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

8 **Según el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, la enseñanza básica es:**

- **A** Obligatoria y gratuita.
- **B** Voluntaria y gratuita.
- **C** Obligatoria y de pago.
- **D** Voluntaria y de pago.

Administración General del Estado, 2024 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

9 **¿En qué artículo de la Constitución Española se regula el siguiente derecho: "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social"?**

- **A** Artículo 17.
- **B** Artículo 15.
- **C** Artículo 16.
- **D** Artículo 14.

Ayuntamiento de Boimorto, 2022

10 **¿Cuál de los siguientes derechos no se encuentra regulado en el artículo 20 de la Constitución Española?:**

- **A** El derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos.
- **B** El derecho de las personas físicas y jurídicas a crear centros docentes.
- **C** El derecho a recibir libremente información veraz.
- **D** El derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Paradela, 2025 · Administrativo (C1)

11 **Conforme al artículo 55 de la Constitución Española:**

- **A** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 18, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.
- **B** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 20, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.
- **C** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 21, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.
- **D** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 28, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.

Ayuntamiento de Tui, 2025 · Policía Local (C1)

12 **El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios rectores de la política social y económica establecidos en la Constitución:**

- **A** Informarán la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos, pero en ningún caso podrán ser alegados ante la jurisdicción ordinaria.
- **B** Podrán ser alegados ante la jurisdicción ordinaria, pero solo de acuerdo con lo que dispongan las leyes que los desarrollen.
- **C** Al tratarse de principios inspiradores únicamente orientan la actuación de los poderes públicos, que no se hayan sometidos a ellos.
- **D** Ninguna de las respuestas es correcta.

Ayuntamiento de Mogán · Letrado (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

13 **La Constitución Española, al regular el reconocimiento del derecho de asociación, establece que:**

- **A** Las asociaciones constituidas al amparo de la Constitución deberán inscribirse en un registro, a los solos efectos de publicidad.
- **B** Deberán inscribirse en un registro, a los solos efectos de constitución.
- **C** Sólo podrán ser disueltas o suspendidas en sus actividades en virtud de resolución administrativa motivada.
- **D** Las asociaciones constituidas al amparo de la Constitución podrán inscribirse en un registro, a los solos efectos de publicidad.

Universidad Complutense de Madrid, 2020 · Auxiliar Administrativo (C2)

14 **El artículo 10.2 de la Constitución Española establece:**

- **A** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **B** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **C** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **D** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.

Ayuntamiento de Tui, 2025 · Policía Local (C1)

15 **Según lo dispuesto en el Título IX, del Tribunal Constitucional, de la Constitución Española de 1978, se establece que el mismo:**

- **A** Se compone de 10 miembros nombrados por el presidente del Gobierno; de ellos, tres a propuesta del Congreso por mayoría de tres quintos de sus miembros; tres a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- **B** Se compone de 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, cuatro a propuesta del Congreso por mayoría de dos tercios de sus miembros; cuatro a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- **C** Se compone de 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, cuatro a propuesta del Congreso por mayoría de tres quintos de sus miembros; cuatro a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- **D** Se compone de 10 miembros nombrados por el Rey; de ellos, tres a propuesta del Congreso por mayoría de dos tercios de sus miembros; tres a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

Ayuntamiento de Tres Cantos, 2026 · Ayudante de Biblioteca (A2)

16 **El derecho a la objeción de conciencia:**

- **A** Podrá ser objeto de recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional
- **B** Solo podrá alegarse ante los tribunales ordinarios, pero no ante el Tribunal Constitucional
- **C** El derecho a la objeción de conciencia no se encuentra recogido en la Constitución Española de 1978
- **D** Podrá ser objeto de recurso de casación ante el Tribunal Constitucional

Xunta de Galicia, 2024 · Escala Técnica de Conducción (C1)

PÁG. 81 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

17 **De acuerdo con el artículo 28 de la Constitución Española, la ley regulará las peculiaridades del ejercicio del derecho de sindicación para:**

- A Funcionarios públicos
- B Fuerzas e institutos armados
- C Cuerpos sometidos a disciplina militar
- D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Administrativo (C1)

18 **Aquellos que violen la normativa constitucional protectora del medio ambiente:**

- A Serán sancionados penalmente y obligados a reparar el daño causado
- B Serán sancionados penal y administrativamente y obligados a reparar el daño causado
- C Serán sancionados penal o administrativamente y obligados a reparar el daño causado
- D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Quart de Poblet, 2019 · C1

19 **¿Cuál de las siguientes respuestas NO se recoge bajo el epígrafe "De los derechos fundamentales y de las libertades públicas" regulados en la Sección I del Capítulo II del Título I de la Constitución Española?**

- A La ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos
- B Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal
- C Se prohíben los Tribunales de Honor en el ámbito de la Administración civil y de las organizaciones profesionales
- D Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo

Gobierno de La Rioja, 2024 · Informático (A1)

20 **¿En que artículo de la Constitución Española se indica que los españoles son mayores de edad a los dieciocho años?:**

- A Artículo 10
- B Artículo 13
- C Artículo 14
- D Todas las respuestas son falsas

Servicio Madrileño de Salud, 2026 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

21 **Según el artículo 27.4 de la Constitución Española de 1978:**

- **A** La enseñanza básica no es obligatoria.
- **B** La enseñanza básica no es gratuita.
- **C** La enseñanza básica es obligatoria y no gratuita.
- **D** La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.

Ayuntamiento de La Carlota, 2023 · Auxiliar de Inclusión Social (AP)

22 **La celebración de una manifestación en lugares de tránsito público:**

- **A** Se encuentra recogida en el artículo 22 de la Constitución.
- **B** Requerirá autorización previa del Subdelegado del Gobierno.
- **C** Podrá prohibirse cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes.
- **D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

23 **Según el artículo 31, apartado 2, de la Constitución española de 1978, el gasto público realizará una asignación equitativa de los recursos públicos, y su programación y ejecución responderán a los criterios de...**

- **A** Estabilidad y equilibrio presupuestario.
- **B** Eficiencia y economía.
- **C** Estabilidad y sostenibilidad.
- **D** Eficiencia y sostenibilidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2026 · Auxiliar de Biblioteca (C2)

24 **¿Qué objeto tiene el procedimiento de "habeas corpus"? (art. 17 CE):**

- **A** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente
- **B** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida
- **C** La inmediata puesta en libertad de toda persona detenida ilegalmente
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Técnico Auxiliar de Servicios Sociales

25 **En relación con el artículo 13 de la Constitución Española de 1978 (C.E.), y el sufragio de los extranjeros, es correcto:**

- **A** En ningún caso pueden votar en España.
- **B** Pueden votar y ser elegidos en elecciones municipales si así se establece mediante tratado o ley atendiendo al principio de reciprocidad.
- **C** Pueden votar en elecciones generales si así se establece por ley orgánica.
- **D** Pueden votar y ser elegidos en elecciones autonómicas y municipales atendiendo al principio de reciprocidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2023 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

26 **Según el Artículo 49 CE, reformado en fecha 15 de febrero de 2024:**

- **A** Las personas con disminución física, psíquica o sensorial ejercen los derechos previstos en este Título en condiciones de libertad e igualdad reales y efectivas.
- **B** Se atenderán particularmente las necesidades específicas de las mujeres y los menores con discapacidad.
- **C** Dicha reforma afectó al artículo 51 CE.
- **D** El artículo 49 CE nunca ha sido reformado.

Comunidad de Madrid, 2024 · Técnico de Gestión (A2)

27 **Es un derecho público subjetivo:**

- **A** El derecho al honor y la intimidad.
- **B** El derecho a voto.
- **C** El derecho al divorcio.
- **D** El derecho de propiedad.

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2024 · Administración General (A1)

28 **Conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Constitución Española, señale la respuesta correcta:**

- **A** Los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta nacional y personal más equitativa.
- **B** Los poderes públicos de manera especial, realizarán una política orientada al pleno empleo.
- **C** Los poderes públicos fomentarán una política que garantice la formación y promoción profesionales.
- **D** Los poderes públicos garantizarán el descanso necesario, mediante la limitación de la jornada laboral a cuarenta horas semanales en cómputo anual.

Comunidad de Madrid, 2026 · Técnico de Gestión (A2)

29 **La Constitución Española de 1978 recoge con amplitud principios del Estado de Derecho. Entre ellos se pueden destacar:**

- **A** Los ciudadanos y los poderes públicos están sujetos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico.
- **B** La ley regulará los casos en que, por razón de parentesco o de secreto profesional, no se estará obligado a declarar sobre hechos presuntamente delictivos.
- **C** Los Jueces y Magistrados no podrán ser separados, suspendidos, trasladados ni jubilados, sino por alguna de las causas y con las garantías previstas en la ley.
- **D** Todos son principios del Estado de Derecho.

Comunidad de Madrid, 2025 · Titulado Superior, Área C

30 **Señale cuál de los siguientes NO es un derecho fundamental según la Constitución Española de 1978:**

- **A** Se reconoce el derecho de reunión pacífica y sin armas, mediante autorización previa.
- **B** Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- **C** Derecho a entrar y salir libremente de España en los términos que la ley establezca. Este derecho no podrá ser limitado por motivos políticos o ideológicos.
- **D** A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica.

Gobierno de La Rioja, 2024 · Ingeniero Técnico Forestal (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

31 **Conforme la Sección 1ª de los Derechos fundamentales y libertades públicas, del Capítulo II del Título I de la Constitución Española, no es un derecho fundamental:**

- **A** El derecho a la libertad y a la seguridad
- **B** El derecho a la educación
- **C** El derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada (art. 47, Cap. III)
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Algemesí, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

32 **Según el art. 55.1 de la Constitución Española, ¿qué derechos no podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de sitio?**

- **A** Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad.
- **B** El domicilio es inviolable.
- **C** Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional.
- **D** A la libertad de cátedra.

Región de Murcia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

33 **Según establece la Constitución Española, los españoles son iguales:**

- **A** Ante la Constitución.
- **B** Ante la ley
- **C** Ante el Gobierno.
- **D** Ante las Cortes Generales.

Ayuntamiento de Arona, 2018 · Bedel (AP)

34 **¿Cuál de los siguientes derechos no es un Derecho Fundamental consagrado en la Constitución?**

- **A** El Derecho a la propiedad privada
- **B** El Derecho a la vida
- **C** El Derecho a la libertad de expresión
- **D** El Derecho a la intimidad

Región de Murcia, 2024 · Ingeniero Técnico Industrial (A2)

35 **En relación con el derecho de petición individual y colectiva (señale la respuesta correcta).**

- **A** Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar no podrán ejercer este derecho en ningún caso.
- **B** La Constitución no regula este derecho para los miembros de las Fuerzas o Institutos armados.
- **C** Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar podrán ejercer este derecho sólo colectivamente y con arreglo a lo dispuesto en su legislación específica.
- **D** Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar podrán ejercer este derecho solo individualmente y con arreglo a lo dispuesto en su legislación específica.

Ayuntamiento de Monforte de Lemos, 2024 · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

36 **Está legitimado para interponer el recurso de amparo.**

- **A** El Presidente del Gobierno.
- **B** El Presidente de una Comunidad Autónoma.
- **C** El Ministerio Fiscal.
- **D** La Asamblea Legislativa de una Comunidad Autónoma.

Universidad de Valladolid, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

37 **El Tribunal Constitucional se compone de:**

- **A** 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, cuatro a propuesta del Congreso por mayoría de tres quintos de sus miembros; cuatro a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- **B** 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, tres a propuesta del Congreso por mayoría de dos tercios de sus miembros; tres a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; tres a propuesta del Gobierno, y tres a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- **C** 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, dos a propuesta del Congreso por mayoría de dos tercios de sus miembros; dos a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y seis a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- **D** 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, dos a propuesta del Congreso por mayoría de dos tercios de sus miembros; dos a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; cuatro a propuesta del Gobierno, y cuatro a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

Ayuntamiento de Valdemaqueda, 2025 · Administrativo (C1)

38 **Conforme al artículo 25 de la Constitución Española de 1978, entre los derechos reconocidos a los condenados a pena de prisión que estuvieren cumpliendo la misma NO se encuentra el derecho:**

- **A** Al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad.
- **B** A un trabajo remunerado.
- **C** A los beneficios correspondientes de la Seguridad Social.
- **D** A una integración real y efectiva tras su puesta en libertad.

Gobierno de La Rioja, 2023 · Telefonista (AP)

39 **¿Cuál es un derecho fundamental?**

- **A** La vida y la integridad física y moral.
- **B** Todas las opciones son correctas.
- **C** El trabajo.
- **D** Una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Educador Social (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

40 **De acuerdo con la Constitución Española, ¿hay alguna confesión de carácter estatal?**

- **A** Sí, la religión Católica
- **B** No, pero los poderes públicos mantendrán relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás religiones
- **C** No, las creencias religiosas de la sociedad española no deben influir en los poderes públicos
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Torre Alhaquime, 2023 · Técnico de Administración General (A1)

41 **Según el artículo 11.3 de la Constitución Española de 1978, en los países iberoamericanos podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen:**

- **A** Siempre que tales países reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.
- **B** Aunque no hayan tenido o tengan una particular vinculación con España.
- **C** En los casos que la normativa de tales países lo permita para los ciudadanos españoles y europeos.
- **D** Aun cuando no reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.

Administración General del Estado, 2024 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

42 **Según el art. 41 de la Constitución Española, la Seguridad Social:**

- **A** No da cobertura al desempleo.
- **B** Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para la población activa.
- **C** La asistencia y prestaciones complementarias a la Seguridad Social, son obligatorias.
- **D** Garantizará la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad.

Diputación Provincial de Huesca, 2021 · Administrativo

43 **¿Cuál es el principal requisito de la resolución judicial de entrada y registro domiciliario?**

- **A** Su publicación según STC 134/1993.
- **B** Su notificación según STC 134/1993.
- **C** Su motivación según STC 126/1995.
- **D** Su eficacia según STC 126/1995.

Ayuntamiento de El Ejido, 2025 · Policía Local (C1)

44 **Conforme a la Constitución Española, ¿cuál de los siguientes derechos es un derecho fundamental?:**

- **A** Derecho a la propiedad privada.
- **B** Derecho al trabajo.
- **C** Derecho a defender a España.
- **D** Derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Ingenio, 2026 · Trabajador Social (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

45 **¿Cuál de los siguientes derechos se recoge en la Sección primera de los derechos fundamentales y de las libertades públicas del Capítulo II del Título I de la Constitución Española?:**

A Derecho a la propiedad privada y a la herencia.

B Derecho a la protección de la salud.

C Derecho de Asociación.

D Derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Huétor Tájar, 2024 · Técnico de Inclusión Social (A2)

46 **No forma parte de los fundamentos del orden político y de la paz social, recogidos en el artículo 10 de la Constitución:**

A La seguridad jurídica

B El libre desarrollo de la personalidad

C La dignidad de la persona

D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, 2026 · Técnico de Administración General (A1)

47 **¿Cuál de los siguientes derechos o libertades puede ser tutelado a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional?**

A Libertad ideológica

B Derecho de propiedad privada

C Derecho de negociación colectiva

D Derecho de fundación

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Policía Local (C1)

48 **Señale la opción correcta sobre el control de los reglamentos:**

A La vía de excepción no permite la inaplicación de un reglamento contrario a la ley por los Juzgados y Tribunales de la jurisdicción civil.

B En cualquier momento, las Administraciones Públicas, por iniciativa propia o a solicitud de interesado, y previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma, podrán declarar la nulidad de las disposiciones administrativas en los supuestos previstos en el artículo 47.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

C El Gobierno podrá impugnar ante el Tribunal Constitucional reglamentos, adoptados por los órganos de las Comunidades Autónomas, que estime inconstitucionales. La impugnación producirá la suspensión de la disposición recurrida, pero el Tribunal, en su caso, deberá ratificarla o levantarla en un plazo no superior a cinco meses.

D La anulación de un precepto de una disposición general, por una sentencia firme, también implicará la de todos los actos administrativos firmes que lo hayan aplicado antes de que la anulación alcanzara efectos generales.

Junta de Extremadura, 2022 · Titulado superior jurídico (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

49 **Una de las siguientes afirmaciones es falsa:**

- **A** La Constitución Española establece que el hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica.
- **B** Todos los ciudadanos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica.
- **C** Los padres deben prestar siempre asistencia a los hijos habidos dentro y fuera del matrimonio.
- **D** Todos los españoles tienen derecho al trabajo y el deber de trabajar eligiendo libremente su oficio o profesión.

Ayuntamiento de Redondela · Oficial de Medio Ambiente (Enterrador) (C2)

50 **Según el artículo 43 de la Constitución española de 1978, el derecho a la protección de la salud:**

- **A** Es un derecho fundamental de la persona.
- **B** Es un derecho simple de los españoles.
- **C** Es un principio rector de la política social y económica del Estado.
- **D** Es un principio inspirador de la política social y económica del Estado.

Junta de Andalucía, 2021 · Trabajador Social (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 2

Los derechos y deberes fundamentales. La protección y suspensión…

Clave rápida — Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **B**	2 **C**	3 **A**	4 **C**	5 **C**	6 **D**	7 **B**	8 **A**	9 **D**	10 **B**
11 **C**	12 **B**	13 **A**	14 **A**	15 **C**	16 **A**	17 **A**	18 **C**	19 **D**	20 **D**
21 **D**	22 **C**	23 **B**	24 **A**	25 **B**	26 **B**	27 **B**	28 **B**	29 **D**	30 **A**
31 **C**	32 **D**	33 **B**	34 **A**	35 **D**	36 **C**	37 **A**	38 **D**	39 **A**	40 **B**
41 **D**	42 **D**	43 **C**	44 **D**	45 **C**	46 **A**	47 **A**	48 **C**	49 **C**	50 **C**

Aciertos

1.ª vuelta ____ / 50

2.ª vuelta ____ / 50

PARTE 1

1 **B**

Art. 53 CE El procedimiento ágil y de tramitación rápida ante los tribunales ordinarios ampara únicamente la igualdad ante la ley y los derechos de la Sección Primera del Capítulo Segundo, es decir, los reconocidos entre los artículos quince y veintinueve. La libertad sindical se sitúa dentro de ese bloque y por ello disfruta de esta protección reforzada. En cambio, el derecho a la propiedad privada queda fuera, y la objeción de conciencia solo se beneficia del recurso de amparo, no de este cauce preferente y sumario.

2 **C**

Art. 17 CE La norma fundamental fija un límite temporal para la detención policial: como máximo setenta y dos horas, tras las cuales debe ponerse a la persona en libertad o a disposición judicial. Sin embargo, para la prisión provisional la Constitución no establece un plazo concreto, sino que remite a la ley ordinaria para que determine su duración máxima. Conviene distinguir ambos supuestos: el límite de la detención sí está constitucionalizado, mientras que el de la prisión provisional queda deferido al desarrollo legal.

3 **A**

Art. 159 CE Quienes integran el Tribunal Constitucional proceden de cuatro colectivos jurídicos: jueces y fiscales, profesores universitarios, funcionarios públicos y abogados. En todos los casos deben ser juristas de reconocida competencia y acreditar más de quince años de ejercicio profesional. Conviene precisar que ni se incluye a los procuradores entre esos colectivos ni la antigüedad exigida sube a veinte años, pues el periodo mínimo es de quince.

4 **C**

Art. 10 CE El texto constitucional cita como base del orden político y la paz social la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad y el respeto a la ley y a los derechos de los demás. El error está en sustituir el libre desarrollo de la personalidad por el de las funciones, expresión que no aparece en la norma. Conviene memorizar esta enumeración con precisión, pues suele alterarse cambiando una sola palabra clave.

5 **C**

Art. 17 CE El habeas corpus es el mecanismo que permite poner de inmediato ante el juez a quien ha sido detenido ilegalmente, para que la autoridad judicial revise la legalidad de esa privación de libertad y decida sobre ella. Conviene distinguirlo de otras garantías del detenido: el plazo máximo de detención preventiva, el derecho a la asistencia letrada y el derecho a no declarar son protecciones distintas, propias del estatuto del detenido, pero no constituyen el contenido propio de este procedimiento.

6 **D**

Art. 43 CE El artículo 43 reconoce el derecho a la protección de la salud y atribuye a la ley la determinación de los derechos y deberes relacionados con ella. Su ejercicio queda, por tanto, vinculado a las leyes que lo desarrollen. La respuesta refleja esa remisión legal y su alegación ante la jurisdicción ordinaria.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

7
B

Art. 18 CE Los derechos fundamentales en sentido estricto son los recogidos en la sección dedicada a los derechos fundamentales y libertades públicas, que gozan de máxima protección, incluido el recurso de amparo. El honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen pertenecen a ese núcleo privilegiado. En cambio, la protección de la salud es un principio rector de la política social, y tanto la propiedad y herencia como la negociación colectiva se ubican entre los derechos y deberes de los ciudadanos, con menor grado de garantía.

8
A

Art. 27 CE La enseñanza básica en España es obligatoria y gratuita. Este mandato constitucional impone a los poderes públicos garantizar el acceso universal a la educación en su nivel elemental sin coste para las familias. La obligatoriedad implica el deber de escolarización de los menores durante ese período formativo. La gratuidad asegura que ningún estudiante quede excluido por razones económicas. Ambos principios constituyen una garantía esencial del derecho a la educación reconocido para todas las personas.

9
D

Art. 14 CE La igualdad de todos los españoles ante la ley y la prohibición de cualquier discriminación por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o circunstancia personal o social encabezan el catálogo de derechos fundamentales. El texto reproducido coincide exactamente con esa garantía de igualdad, situada al inicio de la sección de derechos. Conviene distinguirla de preceptos cercanos como el derecho a la vida, la libertad ideológica o la libertad personal, que regulan materias distintas.

10
B

Art. 20 CE La libertad de creación de centros docentes por personas físicas y jurídicas forma parte del derecho a la educación, recogido en un precepto distinto al que protege las libertades de comunicación. El artículo dedicado a la expresión ampara difundir libremente los pensamientos, comunicar y recibir información veraz, la producción literaria, científica y artística, y la libertad de cátedra. La enseñanza, en cambio, tiene su propio espacio constitucional. Conviene precisar que la libertad de cátedra sí pertenece al bloque de libertades de expresión, no al de educación.

11
C

Art. 55 CE Durante los estados de excepción o de sitio solo pueden suspenderse ciertos derechos, y no siempre el artículo entero. La libertad de reunión y manifestación queda afectada por completo, ya que la norma menciona el precepto sin acotar apartado alguno. En cambio, otros derechos solo se suspenden parcialmente: del honor e intimidad únicamente la inviolabilidad del domicilio y el secreto de las comunicaciones; de la libre expresión apenas algunos apartados; del derecho de huelga y libertad sindical solo la huelga. Por eso la suspensión total del artículo entero solo cabe en el derecho de reunión.

12
B

Art. 53 CE Los principios rectores de la política social y económica guían la elaboración de las leyes, la actuación de los jueces y la de los poderes públicos. No obstante, no funcionan como derechos directamente exigibles: solo cabe invocarlos ante los tribunales ordinarios cuando una ley posterior los haya desarrollado y concretado. Por eso no pueden alegarse sin más, pero tampoco están vedados por completo. El matiz decisivo es esa dependencia del desarrollo legal, que distingue estos principios de los derechos fundamentales de aplicación inmediata.

13
A

Art. 22 CE La norma fundamental impone que toda asociación legalmente creada quede anotada en un registro, pero esa inscripción no condiciona su existencia: la asociación nace válida desde el acuerdo de sus miembros y el registro solo sirve para dar publicidad frente a terceros. Por eso la inscripción es obligatoria, aunque meramente declarativa, no constitutiva. Conviene distinguir, además, que solo un juez puede disolver o suspender una asociación mediante resolución motivada, nunca la propia Administración.

14
A

Art. 10 CE La clave está en reproducir con exactitud el tenor del precepto: habla de derechos fundamentales y libertades, no de derechos en general, y obliga a interpretarlos conforme a dos referencias acumuladas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados internacionales sobre la materia ratificados por España. Quien omite la Declaración Universal o suprime el adjetivo fundamentales altera el contenido. Esta regla convierte el Derecho internacional de los derechos humanos en criterio interpretativo de nuestros derechos.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

15
C

Art. 159 CE El órgano que controla la constitucionalidad de las leyes lo integran doce personas, todas designadas formalmente por el Rey. La propuesta corresponde a cuatro instituciones: el Congreso y el Senado eligen cuatro cada uno, siempre con mayoría reforzada de tres quintos; el Gobierno propone dos y el órgano de gobierno de los jueces otros dos. Conviene distinguir esta mayoría de tres quintos de la de dos tercios, que aquí no se exige, y mantener la cifra exacta de doce.

16
A

Art. 30.2 y 53.2 CE La Constitución reconoce la objeción de conciencia en relación con el servicio militar en su artículo 30.2. Además, el artículo 53.2 permite solicitar amparo ante el Tribunal Constitucional para proteger ese derecho. Por ello, puede ser objeto de recurso de amparo.

17
A

Art. 28 CE La Constitución distingue dos tratamientos del derecho de sindicación. A las fuerzas o institutos armados y a los demás cuerpos con disciplina militar la ley puede limitar o incluso excluir ese derecho. En cambio, para los funcionarios públicos no se limita ni se exceptúa: la ley únicamente regula las particularidades de su ejercicio. Por eso, cuando se habla de "regular las peculiaridades" del ejercicio, el destinatario es el funcionario público. El matiz decisivo está en separar limitar o exceptuar de regular peculiaridades.

18
C

Art. 45 CE La Constitución prevé que quienes dañen el medio ambiente respondan, según fije la ley, mediante sanciones penales o, en su caso, administrativas, además de quedar obligados a reparar el perjuicio ocasionado. La clave está en la disyuntiva: no se imponen siempre ambas sanciones acumuladas, sino una u otra según corresponda. Debe distinguirse del enunciado que las une como obligatorias conjuntas, pues la norma emplea la conjunción que separa ambas vías, sumando en todo caso el deber de reparar.

19
D

Art. 35 CE El derecho y el deber de trabajar se recogen en el artículo 35 de la Constitución, dentro de la sección dedicada a los derechos y deberes de los ciudadanos, no en la sección de derechos fundamentales y libertades públicas. En cambio, el derecho de participación política y la prohibición de los tribunales de honor sí se encuentran en esta última sección. Por ello, el contenido del derecho al trabajo es el que no corresponde al epígrafe indicado.

20
D

Art. 12 CE La Constitución establece que los españoles son mayores de edad a los dieciocho años en su artículo 12. Ninguno de los artículos propuestos en la pregunta contiene esa regla. Por ello, todas las respuestas con un número de artículo son falsas.

21
D

Art. 27 CE La etapa fundamental de formación está garantizada para todos: nadie puede quedar fuera de ella ni costearla de su bolsillo. El texto constitucional establece que esa enseñanza básica reúne dos notas conjuntas, pues resulta obligatoria para los menores y gratuita para las familias. Conviene distinguir ambas características, ya que solo la concurrencia de las dos describe correctamente este derecho, no una sola de ellas.

22
C

Art. 21 CE El derecho de reunión pacífica en lugares de tránsito público no exige permiso de la autoridad: basta con comunicarlo previamente. Esa comunicación nunca es una autorización, de modo que la Administración no concede ni deniega el ejercicio del derecho. No obstante, la autoridad sí puede prohibir la concentración cuando concurran motivos fundados de alteración del orden público con riesgo para personas o bienes. Conviene distinguir además que este derecho figura junto al de reunión, no en el precepto que regula las asociaciones, por lo que situarlo en otro artículo o exigir autorización resulta incorrecto.

23
B

Art. 31 CE El reparto del gasto público debe ser equitativo, pero además su planificación y ejecución se rigen por dos pautas concretas: aprovechar bien los recursos para lograr los objetivos y hacerlo gastando lo menos posible. Esa es la combinación que recoge el texto constitucional sobre el gasto. Conviene no confundirla con principios como la estabilidad o la sostenibilidad presupuestaria, que pertenecen a reformas y normas posteriores, no a este precepto original.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

24
A

Art. 17 CE Cuando alguien es retenido sin amparo legal, este procedimiento sirve para llevarlo de inmediato ante un juez, que controla la legalidad de la privación de libertad. La finalidad no es liberar sin más, sino someter la detención a control judicial urgente para que el juez decida. Conviene precisar que solo opera frente a detenciones ilegales, no frente a cualquier detención, y que su objeto es la puesta a disposición del juez, no la excarcelación automática.

25
B

Art. 13 CE Los extranjeros pueden participar en las elecciones municipales, tanto votando como presentándose como candidatos, cuando un tratado internacional o una ley lo reconozca y siempre que el otro país conceda un trato equivalente a los españoles. Este derecho se limita expresamente al ámbito municipal: no alcanza a las elecciones generales ni a las autonómicas. Conviene precisar que la exigencia de reciprocidad y el cauce del tratado o ley son requisitos acumulativos para ese reconocimiento.

26
B

Art. 49 CE El artículo 49 de la Constitución reconoce que las personas con discapacidad ejercen los derechos del título en condiciones de libertad e igualdad reales y efectivas. Además, dispone que los poderes públicos atenderán particularmente las necesidades específicas de las mujeres y los menores con discapacidad. La reforma modificó el artículo 49, no el artículo 51.

27
B

Art. 23 CE El sufragio permite a la ciudadanía participar en los asuntos públicos mediante la elección de sus representantes. Se configura como un derecho público subjetivo porque puede ejercerse frente a los poderes públicos y estos deben garantizar su efectividad. Su fundamento constitucional se encuentra en el derecho de participación política.

28
B

Art. 40 CE La Constitución establece que los poderes públicos realizarán especialmente una política orientada al pleno empleo. También recoge objetivos relacionados con el progreso social y económico, la distribución equitativa de la renta, la formación profesional y el descanso, pero no fija una jornada laboral de cuarenta horas semanales en este artículo. Por ello, la formulación constitucional directamente válida es la relativa al pleno empleo.

29
D

Art. 24 y 117 CE La Constitución recoge la dispensa de declarar por razón de parentesco o secreto profesional y garantiza que los jueces y magistrados solo puedan ser separados, suspendidos, trasladados o jubilados por causas y con garantías previstas en la ley. Estas previsiones protegen derechos y aseguran la independencia judicial. En conjunto, las afirmaciones constitucionales citadas se encuadran entre los principios propios del Estado de Derecho.

30
A

Art. 19 y 20 CE Los artículos 19 y 20 reconocen, respectivamente, el derecho a entrar y salir libremente de España y el derecho a la producción y creación literaria, artística, científica y técnica. También protegen el honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen. La afirmación sobre la reunión no aparece entre los derechos descritos en esos artículos.

31
C

Art. 47 CE Los derechos fundamentales en sentido estricto, con la máxima protección, se ubican en la Sección Primera del Capítulo Segundo, que comprende los artículos quince al veintinueve. Tanto la libertad y seguridad personales como el derecho a la educación se sitúan ahí. En cambio, el acceso a una vivienda digna no es un derecho fundamental, sino un principio rector de la política social y económica, ubicado en el Capítulo Tercero, con un nivel de protección muy inferior y sin amparo directo ante el Tribunal Constitucional.

32
D

Art. 55 CE En el estado de sitio pueden suspenderse derechos como la libertad personal y la seguridad, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de residencia y circulación, porque la Constitución los enumera expresamente como suspendibles. Sin embargo, la libertad de cátedra queda fuera de ese listado y, por tanto, no admite suspensión. Conviene precisar que dentro de la libertad de expresión solo se contemplan la expresión de pensamientos y la comunicación de información veraz, no la enseñanza libre del docente.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

33
B

Art. 14 CE La igualdad que proclama la Constitución se predica frente a la ley: todas las personas reciben el mismo trato normativo sin que quepan privilegios ni discriminaciones por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición personal o social. No se formula como igualdad ante la propia Constitución, ni ante el Gobierno o las Cortes, sino ante la norma que regula la convivencia. Conviene retener la fórmula exacta, pues otras expresiones parecidas alteran el sujeto frente al que se garantiza la igualdad.

34
A

Art. 33 CE La Constitución reconoce la propiedad privada en el artículo 33, pero no la incluye entre los derechos fundamentales. Estos tienen una protección constitucional específica, mientras que la propiedad queda delimitada por su función social y puede ser objeto de privación en los supuestos previstos. Por eso, aunque es un derecho constitucional, no tiene la consideración de derecho fundamental.

35
D

Art. 29 CE Quienes pertenecen a las Fuerzas o Institutos armados, o a cuerpos con disciplina militar, sí pueden dirigir peticiones a los poderes públicos, pero con dos límites: deben hacerlo de forma personal, nunca como grupo, y ajustándose a las reglas propias de su régimen militar. El sentido es evitar peticiones colectivas que pongan en riesgo la cohesión y la disciplina del cuerpo. Conviene distinguir esta restricción del ejercicio individual, que es precisamente lo permitido; afirmar que solo cabe colectivamente, o que está prohibido del todo, invierte la regla.

36
C

Art. 162 CE Para pedir el amparo ante el Tribunal Constitucional están legitimados quienes invoquen un interés legítimo en la defensa de sus derechos fundamentales, junto con el Defensor del Pueblo y el Ministerio Fiscal, que actúa como garante de la legalidad y de los derechos de los ciudadanos. Conviene distinguir esta vía de la del recurso de inconstitucionalidad, reservada al Presidente del Gobierno, a los presidentes y asambleas autonómicas, entre otros, que aquí no resultan habilitados.

37
A

Art. 159 CE El Tribunal Constitucional está formado por doce magistrados nombrados por el Rey. El reparto de propuestas se distribuye así: cuatro los propone el Congreso y cuatro el Senado, en ambos casos por mayoría reforzada de tres quintos; dos los propone el Gobierno y dos el Consejo General del Poder Judicial. El matiz decisivo está en la mayoría exigida a las Cámaras, que es de tres quintos y no de dos tercios, y en que ningún órgano propone más de cuatro nombres.

38
D

Art. 25 CE El artículo 25.2 reconoce a las personas condenadas a prisión el derecho al trabajo remunerado, a los beneficios de la Seguridad Social y al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad. También dispone que las penas privativas de libertad estarán orientadas a la reeducación y reinserción social, pero no enumera un derecho a una integración real y efectiva tras la puesta en libertad. Por tanto, ese derecho no figura entre los reconocidos expresamente en el precepto.

39
A

Art. 15 CE En sentido estricto, los derechos fundamentales son los recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, dotados de máxima protección. El derecho a la vida y a la integridad física y moral encaja de lleno en ese grupo. En cambio, el trabajo y la vivienda digna se sitúan entre los derechos y deberes de los ciudadanos o los principios rectores, sin esa garantía reforzada. Por ello no cabe afirmar que todas las opciones lo sean.

40
B

Art. 16 CE España es un Estado aconfesional: ninguna religión tiene carácter oficial. No obstante, la propia Constitución matiza esa neutralidad obligando a tener en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y a mantener relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones. Por eso no existe confesión estatal, pero tampoco se ignora el hecho religioso. Debe distinguirse esa aconfesionalidad cooperativa del laicismo estricto que negaría toda relación entre poderes públicos y confesiones.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

41 **D**

Art. 11 CE El texto constitucional permite que los españoles se naturalicen en los países iberoamericanos o en aquellos que hayan tenido o tengan una particular vinculación con España, conservando su nacionalidad de origen. Esta posibilidad opera incluso cuando esos países no reconozcan a sus propios ciudadanos un derecho recíproco. Por tanto, la falta de reciprocidad no impide la naturalización sin pérdida de la nacionalidad española de origen. Se trata de una previsión que favorece los vínculos históricos y culturales entre España y dichas naciones.

42 **D**

Art. 41 CE La Constitución encomienda a los poderes públicos mantener un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, no solo para quienes trabajan, que asegure ayuda y prestaciones suficientes cuando surge una situación de necesidad, mencionando de forma expresa el desempleo. Por eso la cobertura sí alcanza al desempleo. Conviene precisar que las prestaciones complementarias a ese régimen son libres, nunca obligatorias, por lo que afirmar que se imponen contradice el texto.

43 **C**

Art. 18 CE La entrada y el registro en un domicilio afectan a un derecho fundamental, de modo que la autorización judicial solo es válida si explica las razones concretas que la justifican. Esa exigencia de motivación permite controlar que la medida es necesaria y proporcionada, identificando indicios, finalidad y alcance de la intervención. Sin esa fundamentación expresa, la resolución resulta inválida porque deja al ciudadano sin garantías frente a una injerencia tan grave en su intimidad.

44 **D**

Art. 20 CE Solo gozan de la máxima protección los derechos recogidos en la primera sección del capítulo segundo, entre los que figura la libertad de enseñar e investigar sin sujeción a una doctrina impuesta. La propiedad privada y el trabajo aparecen como derechos y deberes de los ciudadanos, con menor protección, mientras que defender a España se configura como un deber, no como un derecho fundamental. El matiz decisivo es la ubicación constitucional de cada derecho.

45 **C**

Art. 22 CE La Sección primera del Capítulo II agrupa los derechos fundamentales y libertades públicas más protegidos, que abarcan los artículos quince a veintinueve. El derecho de asociación se encuentra en el artículo veintidós, dentro de ese bloque. La propiedad privada y la herencia pertenecen a la Sección segunda, mientras que la protección de la salud y el disfrute de una vivienda digna figuran como principios rectores del Capítulo tercero, con menor nivel de tutela.

46 **A**

Art. 10 CE El precepto que abre el título de los derechos fundamentales enumera como pilares del orden político y de la paz social la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad y el respeto a la ley y a los derechos ajenos. La seguridad jurídica no figura en esa lista: pertenece al conjunto de garantías que la Constitución sitúa entre los principios generales, no entre los fundamentos del orden político.

47 **A**

Art. 53 CE El recurso de amparo solo protege los derechos fundamentales recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, es decir, los artículos catorce a veintinueve y el apartado de objeción de conciencia. La libertad ideológica forma parte de ese núcleo protegido. En cambio, la propiedad privada, la negociación colectiva y el derecho de fundación quedan fuera de ese ámbito y se tutelan por vías ordinarias, sin acceso al amparo constitucional.

48 **C**

Art. 161.2 CE El artículo 161.2 de la Constitución permite al Gobierno impugnar ante el Tribunal Constitucional disposiciones y resoluciones de los órganos de las Comunidades Autónomas. La impugnación produce la suspensión de la disposición recurrida. El Tribunal Constitucional debe ratificarla o levantarla en un plazo no superior a cinco meses.

49 **C**

Art. 39 CE El deber de los progenitores de asistir a sus hijos, dentro o fuera del matrimonio, no es ilimitado en el tiempo: la norma lo circunscribe a la minoría de edad y a los demás supuestos en que legalmente proceda. La palabra «siempre» altera ese alcance y desvirtúa el precepto. Las demás afirmaciones reproducen fielmente la igualdad en el matrimonio, la contribución según la capacidad económica y el derecho y deber de trabajar con libre elección de oficio. El matiz decisivo está en sustituir el límite temporal por un «siempre» inexistente.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

50

C

Art. 43 CE El artículo 43 reconoce el derecho a la protección de la salud y atribuye a los poderes públicos funciones de organización y tutela de la salud pública. En la Constitución, este derecho se encuadra entre los principios rectores de la política social y económica. No pertenece a la categoría de los derechos fundamentales.

PÁG. 96 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

El libro completo

Esta muestra trae los tests de los temas 1 y 2, con sus soluciones. El libro completo sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Portillo de Toledo** y trae:

3.000
preguntas con su solución explicada

2.847
reales de examen

97
temas con su test

1.294
páginas en PDF

Además de las 2.847 reales, 153 preguntas de refuerzo en 13 temas sin preguntas de examen suficientes, marcadas una a una.

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	120 preguntas en 180 minutos, como el examen de esta convocatoria, con su hoja de respuestas, sus soluciones y «Tu resultado»: por dónde empezar a estudiar.
Parte 1 · 97 tests por tema	Uno por cada tema con test (97 de 100) del programa oficial de la convocatoria, de 20 a 50 preguntas: 2.640 preguntas con sus soluciones explicadas y su casilla de aciertos.
Parte 2 · 2 simulacros	Cada uno con 120 preguntas reales en 180 minutos, como el examen de esta convocatoria, y con su hoja de respuestas y sus soluciones.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF. Pago único.

oposicionesexpress.com/Test-Tecnico-de-Administracion-General-Ayuntamiento-de-Portillo-de-Toledo-A1.html